

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

N.º XLVIII - Núm. 18711

Palma de Mallorca

Viernes 24 de Abril de 1936

ARTE MIXTO

La escenificación de los cuadros de Romero de Torres

Un soplo intenso de aire popular irrumpe en la literatura, en la escena y en las artes plásticas, dedicándose especial preferencia a mostrar esa fisonomía de España que con prodigalidad, acuciada por el éxito, se asoma al Teatro, a la pantalla y se exhibe de manera gráfica en el lienzo del pintor.

El hondo desmayo que padece el teatro, necesita de vez en cuando una varita mágica que opere la reacción, y para ello, en forma de estimulante se ha acudido ahora al socorrido tónico con marchamo andaluz, pero en esta ocasión se ofrece la específica con la envoltura de su gracia plástica, en contubernio con el cálido soplo del temple flamenguista de creciente enervamiento, inyectado por los "Niños de Marchena" y de "Almadén", por "Conchitas Romero" y "Alfaros"; o sea, cantaores, bailaores y templaos de vigüenas, presidiendo, muy alto, este pintoresco pergeño, el nombre de Julio Romero de Torres, que en la noche eterna de su sepulcro aun sigue siendo el más exquisito de los pintores populares y cada uno de sus lienzos, una fiesta espiritual.

A teatro lleno se celebran en el Fontalba de Madrid las representaciones de "Cante jondo" conglomerado de comedia y zarzuela, con la presentación de los cuadros plásticos de las más celebradas obras del llamado pintor de Córdoba, que prestan a ese género mixto, extraordinaria motividad, dándose con un espectáculo que lleva gente al teatro en

estos tiempos de aguda crisis, siendo de apreciar en el aspecto exterior de este gazpacho escénico, que la inyección de vida le suministra el homenaje a un pintor, que en su ejecutoria supo llegar a las raíces de la psicología del pueblo.

Toda la obra del ilustre Romero de Torres encierra una serie de poemas de la deslumbradora Andalucía, a la que este pintor poeta desentrañó matices insospechados, humanizando coplas, arrancando el encanto de las Venus de bronce, recogiendo el ambiente campero de sus cortijos, la intención serena de las melancolías que desgranar carceleras y saetas, y los desencantos reflejados en los triplicados de mujeres morenas que labra el pincel agudo y penetrante del pintor andaluz.

La consecuencia de ese espectáculo que se ofrece en el Fontalba, anima y conforta. Ese gran público, afecto a un género tan popularizado, a nuestro juicio asciende, porque refina sus gustos ya que no es sólo el divismo del cantor lo que atrae, sino la escenificación, el ropaje intercalándose entre la bullanga del gipio y el bolero, la actuación del rapsoda recitando a Manuel de Góngora, a Machado y a Gabriel y Galán.

Ese contacto de la muchedumbre con esa intelectualidad que desde el escenario enseña y eleva el tono de un género preferido, puede rendir fecunda labor depuradora, dotando de mayor intensidad emotiva a esa fisonomía que aún saliendo de una cantera castiza, necesita ser primorosa-

mente labrada, librándola de la plebeyez que a veces en ella palpita.

J. BAUZA GUAÑABENS

(000)

Del Ayuntamiento

CANTIDAD PARA GRUPOS ESCOLARES

Se ha recibido en el Ayuntamiento la última liquidación correspondiente al Grupo Escolar "Jaime I" y que asciende a noventa y cuatro mil noventa y ocho pesetas y 51 céntimos.

El Alcalde don Emilio Darder expresó su satisfacción por la recepción de dicha cantidad con destino a obras de materia escolar, que el Ayuntamiento considera indispensable y a las que enfoca toda su atención por el doble motivo de favorecer la cultura popular y facilitar trabajo a los obreros en paro forzoso.

LA VELOCIDAD DE LOS COCHES EN LA VIA PUBLICA

El Alcalde don Emilio Darder, ante las frecuentes infracciones que se permiten los conductores de coches automóviles contra las Ordenanzas Municipales, especialmente en la que afecta a la velocidad de los coches en la vía pública, ha reiterado severas órdenes a la Guardia Urbana para que proceda a la denuncia de los coches que no se sometan a lo legislado en esta materia.

Muchos conductores de coches, por reprobables competencias deportivas e industriales, emprenden en las calles de nuestra ciudad verdaderas carreras, que constituyen un serio peligro para los transeúntes y a las cuales la autoridad municipal está dispuesta a poner coto, imponiendo las sanciones que sean necesarias para ello.

(000)

Del Gobierno Civil

Nos manifestó ayer el señor Gobernador que había celebrado una conferencia con el Gobernador civil de Madrid y ex diputado a Cortes por Baleares don Francisco Carreras, ocupándose de los asuntos que se están tramitando en Madrid, que afectan a estas islas.

El señor Carreras, añadió, me ha manifestado que todos los asuntos referentes a Casa de Correos, casa para Gobierno Civil, Plaza de Abastos, obras del Puerto, etc., se están tramitando con la mayor celeridad, pero han de cumplirse los inquebrantables trámites burocráticos y ello implica una labor de largos días y por ello se tardará algún tiempo para su



Caarcas. — El general López Contreras, que ha sido reelegido presidente de la República venezolana

terminación y puedan autorizarse las obras.

Hago esta advertencia para aquellos obreros que no siendo de Palma, se verán pronto faltos de trabajo, pues escaseando los fondos han de ser los primeros en vacar en los trabajos.

Nos manifestó que las últimas noticias recibidas de Mahón, son de que la huelga en Ciudadela ha quedado solucionada habiéndose reintegrado al trabajo sino todos la casi totalidad de los trabajadores, reinando el más completo orden.

Nos manifestó también que ha decretado la libertad de otros varios individuos de los detenidos estos pasados días.

Además el señor Gobernador nos facilitó para su publicación la siguiente nota:

"Ha sido comprobado por la Policía que existen dos sujetos que van pidiendo dinero por los domicilios, diciendo uno de ellos que es para los fascistas y otro para los sin trabajo, presentándose el primero con preferencia en la casa de personas de posición y el segundo en las afueras de la ciudad yendo en bicicleta muy bien trajeado y pidiendo en nombre del señor Alcalde.

Se espera que en breve se conseguirá la detención de estos desaprensivos individuos y se avisa al público en general para que esté enterado y coopere con su actitud al término de este abuso."

(000)

Robo sacrílego

LOS LADRONES SE LLEVARON TRES IMAGENES Y FUERON DESCUBIERTOS

La Benemérita del puesto de Formentera da cuenta de que, a la una de la tarde del sábado último, tuvo noticia de que en la parte conocida por "Es Cornatche" y dentro del mar, había sido encontrada por unos pescadores una imagen de la Virgen y de que en la iglesia del caserío de San Fernando, de aquella demarcación, situada en lugar no muy poblado y cerrado desde hace unos meses, sin que se practiquen en ella el culto ni resida en su casa parroquial persona alguna, aparecía con una reja de un metro de altura arran-



María Fernanda Gascón y "El Niño de Marchena" en la obra "Cante jondo", escenificación de cuadros de Romero de Torres

COLABORACION

Els llibres i el Cinema

Impresions noves i certes converses escoltades i opinions discutides, han contribuït a que volgués manifestar algunes idees, referents a les intimes relacions que existeixen entre els llibres i el Cinema.

No podem més, que restar agraïssims a aquest element que cada dia va prenent més increment, que cada dia va infiltrant-se més dins la nostra societat, i del qual ningú n'és ignorant. Des del petit infant que pobre i mal vestit ens atrau l'atenció, des d'aquell de cases bones, no tant important socialment considerat, fins als homes adults de tots els estaments socials. Jo voldria aconseguir demostrar al mateix temps l'influència que exerceix en el món, pel coneixement dels grans mestres de la literatura universal.

No hauríem de recular molt per trobar-nos, amb el fet, ben desagradable certament, de parlar amb homes de mitjana cultura, i poder constatar

l'ignorància completa dels grans mestres literaris. Res representaven per ells els noms de Shakespeare, Dickens, Dostoyevsky, Wells i fins Cervantes, i aquest fet amenaçava avançar; perpetuar-se, si no hagués vingut l'element, el factor, que ocupa actualment un dels primers llocs dins la nostra societat. Era trist recorre les nostres biblioteques i poguer observar les obres escollides pels lectors, i si la bona voluntat del Bibliotecari aconsellava a aquests lectors, una de les obres clàssiques rebia després la desil·lusió de que no agradaven, no interessaven, i si ho feien era en un número reduït certament.

S'havia de recorre a les guies de lectura, eren necessàries les insistències, les conferències, per a despertar aquest interès que ara bé podem dir, "estava adormit", hi era tingut d'esser el Cinema la veu que com a Llatzer ha despertat, ha aixecat els esperits!

En efecte; portades a la pantalla aquestes obres mestres de la Literatura, ja no són un reduït número de mortals, els que impressionats pel film, recorden, s'interessen, parlen i ja no ignoren, els noms de Siemke-witz, Daudet, Tolstoi; els que freqüentment les Biblioteques demanen aquests autors. Ja no és el Bibliotecari el que ha de treballar per a fer-los llegir, si no que estan ja influtis pel Cinema; i és aquesta, una influència potent. El abauradament, son encara pocs els que van a veure en les fonts directes; molts encara es conformen amb els valors dinàmics del Cinema, sense pensar que l'obra original, te infinites valors més excel·lents que no el film. Per perfecte que s'hagi portat a cap, la filmació de l'obra literària, manquen aquells elements bàsics, aquells que son ànima i preocupació de l'autor, aquells que donen la perfecta fruïció de l'obra; manca també, el valor literari, que sens dubte és el més important. El film era fet despertar, era recordat que un esprít impresionat per uns valors (psicològics, si volem) va veure's necessitat d'expressar-los als demés, i perpetuar-los en l'esdevenidor. Però, és que mai el Cinema pot donar el mateix que done la lectura d'una d'aquestes obres? Quan ja desperts i impressionats pels personatges i pels noms de Dumas, Shakespeare, Benoit, vulguin llavors fruit-ne plenament, llegint les obres!, que no es conformin amb les figures cinematogràfiques, i pensin que algunes vegades son escarni de les que l'artista ha creat; vulguin assegurar-se com han sigut portats a la pantalla, com han estat escarnits, i el fruit que es conseguirà serà complet.

Trasladada la fuerza en unión del señor Cura Económico de la misa a don Antonio Roig Guasch, al templo de referencia y practicada en el mismo una inspección ocular, se notaron a faltar las imágenes de las Vírgenes de los Dolores, la del Rosario y la de San José, cinco cuadros del Via-Crucis y otros dos mayores con litografías del Sagrado Corazón y de Santa Teresita, valorado todo en unas mil pesetas.

De las gestiones practicadas se vino en la creencia de que el hecho ocurrió en la noche del 16 al 17 del actual, entrando los ladrones por una ventana que corresponde a la sacristía, después de arancar la reja, que estaba en malas condiciones de conservación.

Luego penetraron en la iglesia, llevándose las imágenes y cuadros de referencia, saliendo con todo ello por la puerta principal, que tenía la llave en la cerradura por su parte interior; sin dejar señal alguna que pudiera aportar alguna pista para el descubrimiento de los autores.

Parece que las imágenes y cuadros fueron llevados al acantilado conocido con el nombre de "Punta de sa Galera", distante unos cuarenta minutos del templo, donde los destruyeron y tiraron al mar, que está a una profundidad de 20 metros. En donde la fuerza encontró rastros, como igualmente fueron también descubiertos los presuntos autores del hecho.

Son éstos Juan Mari Ferrer (a) de "Ca'n Juan Pins", al que le fué ocupada la imagen, bastante destrozada, de la Virgen de los Dolores, que la tenía guardada dentro de una alfombra, despojada de sus ropas, de hilo y seda, y guardadas éstas en un mueble con las ropas de uso familiar, de las que, al parecer, querían hacer uso en momento oportuno; Juan Juan Juan (a) de "Ca'n Pep Pins", que le fué ocupada la corona y dos tornillos de la mencionada imagen, las cuales, por ser doradas, se creyó seguramente, al repartirse el botín, serían de algún valor precioso.

Dichos objetos fueron entregados, en calidad de depósito, al señor Cura Económico.

Dichos detenidos, juntamente con Juan Iern Ferrer, de "Ca'n Juan Iern", también presunto autor, confesos del hecho fueron puestos a disposición del Juzgado.

En efecte; portades a la pantalla aquestes obres mestres de la Literatura, ja no són un reduït número de mortals, els que impressionats pel film, recorden, s'interessen, parlen i ja no ignoren, els noms de Siemke-witz, Daudet, Tolstoi; els que freqüentment les Biblioteques demanen aquests autors. Ja no és el Bibliotecari el que ha de treballar per a fer-los llegir, si no que estan ja influtis pel Cinema; i és aquesta, una influència potent. El abauradament, son encara pocs els que van a veure en les fonts directes; molts encara es conformen amb els valors dinàmics del Cinema, sense pensar que l'obra original, te infinites valors més excel·lents que no el film. Per perfecte que s'hagi portat a cap, la filmació de l'obra literària, manquen aquells elements bàsics, aquells que son ànima i preocupació de l'autor, aquells que donen la perfecta fruïció de l'obra; manca també, el valor literari, que sens dubte és el més important. El film era fet despertar, era recordat que un esprít impresionat per uns valors (psicològics, si volem) va veure's necessitat d'expressar-los als demés, i perpetuar-los en l'esdevenidor. Però, és que mai el Cinema pot donar el mateix que done la lectura d'una d'aquestes obres? Quan ja desperts i impressionats pels personatges i pels noms de Dumas, Shakespeare, Benoit, vulguin llavors fruit-ne plenament, llegint les obres!, que no es conformin amb les figures cinematogràfiques, i pensin que algunes vegades son escarni de les que l'artista ha creat; vulguin assegurar-se com han sigut portats a la pantalla, com han estat escarnits, i el fruit que es conseguirà serà complet.

"S'ha opinat moltíssim sobre la conveniència d'adaptar les obres literàries, i sobretot les clàssiques, al cinema. Una gran part d'escriptors de reconeguda solvència se n'han mostrat contraris". No voldria sostenir una polèmica amb aquests senyors però si així es pot conseguir que es llegeixi més, i millor, si es consegueix desterrar, aquelles obres el valor de les quals podem assegurar que és zero, i esser suplentades per aquelles els valors de les quals son infinites; si en Biblioteques podem sentir la satisfacció produïda per la lectura de bona literatura, i aconseguim que el poble senti aquesta mateixa satisfacció, per qué no agrair-ho al Cinema?, per qué hem de sentir-nos contraris a l'adaptació cinematogràfica de la bona literatura? Tot el que sigui una guia, un camí, un graó, una indicació cap a la lectura dels bons llibres per qué no acceptar-ho?

Ara toca al public, que impresionat per Shakespeare en "El somni d'una

nit d'estiu", o per Dickens en "David Copperfield" o per Tolstoi en "Ana Karenina", convertir-se d'espectadors a lectors, i els valors que conseguiran seran millors. No dubtaran llavors d'aquests noms, i podrem dir que el film literari es recomanable amb perdó de les altres opinions.

Per això penso que segurament no estarà de més afegir una llista d'aquestes obres literàries filmades, que llegides després, entre altres valors, tindran el de revifar tota la gràcia dinàmica de l'acció ben filmada.

Alarcon -- "El sombrero de tres picos"

Alcott -- "Mujercitas"

Balzac -- "Engenia Grandet"

Barcay -- "El Rosario"

Benoit -- "L'Atlantida"

Blaseo Ibáñez -- "Los cuatro jinetes del Apocalipsis"; Los enemigos de la mujer; Entre naranjos

Burroughs -- "Tarázán de los monjes"

Buck -- "La buena tierra"

Cervantes -- "Don Quijote de la Mancha"

Coloma -- "Boy"

Daudet -- "Tartarin de Tarascon"

Dickens -- "David Copperfield"

Dostoyevsky -- "Los hermanos Karamarov"; Crimen y Castigo

Doyle -- "Aventuras de Sherlock Holmes"

Dumas -- "Los tres mosqueteros"

Gogol -- "Taras Bulba"

Haggard -- "Ella, ó la Diosa del fuego"

Hemon -- "Maria Chapdelaine"

Kennedy -- "La ninfa constante"

Litton -- "Los últimos días de Pompeya"

Martinez Sierra -- "Canción de cuna"; Palacio Valdés -- "La hermana San Sulpicio"

Pérez Lugin -- "La casa de la Troya"; Currito de la Cruz"

Poe -- "Els assassins del carrer Morgue"

Olmé -- "Felipe Derblay"

Remarque -- "Sin novedad en el frente"

Renard -- "Zanahoria"

Shakespeare -- "El sueño de una noche de Verano"; La fierecilla domada"

Siemkervitz -- "Quo vadis?"

Stevenson -- "La isla del Tesoro"

Tolstoi -- "Anna Karenina"; Resurrección"

Twain -- "Aventuras de Tom Sawyer"

Wells -- "El hombre invisible; El salvamento de la civilización"

Wisloe -- "Manuela"

Zorrilla -- "Don Juan Tenorio"

C. MASSAGUER

Bibliotecaria de la Biblioteca "Caixa de Pensions"

Palma 27 Març 1936.

(ooo)

Robo en una caja de caudales

El señor Gobernador recibió ayer del señor Alcalde de San José (Tbiza) el siguiente telegrama:

"Se ha perpetuado un robo en la Casa Consistorial de esta villa, violándose la puerta de la Secretaría, destruyéndose la caja de caudales que estaba enclavada en la pared, conteniendo 257.65 pesetas.

La caja fué hallada destrozada debajo de la alcantarilla distante unos 300 metros de la Casa Consistorial.

Interviene la Guardia Civil para el descubrimiento de los autores y rescate del cuerpo del delito".

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30

Noticiero Fox. Ultimas noticias españolas y mundiales. Viaje. Memorias de Samia. La orquesta de Rimaes. Variedad musical. Cómica

La mejor creación de la eminente diva de la pantalla



Por su argumento alegre, actual y divertido, se le ha llamado la película de MARTHA EGGERTH

JUEVES

Música vienesa!

Música rusa

VALSES DEL NEVA

El film cautivador!

Franchot Tone - Jean Muir en "CABALLEROS NACEN"

MODERN

Hoy y todos los días a las 3'30

2 formidables estrenos

RALPH BELLAMY

TALA BIRELLI en

EL RAYO MORTIFERO

Line Noro - Constant Remy y la pequeña estrella Gaby Triquet en

Torbellino de Almas

Line NORO Constant REMY la pequeña estrella Gaby TRIQUET



EN ESPAÑOL

Un drama que aprisiona el corazón de las multitudes. Un film que no olvidará mientras viva, por su dramatismo, su emoción y su ternura. Puede un padre, siendo inocente, dejarse condenar a muerte para hacer la felicidad de su hijo?

LUNES: Dos grandes film

Notas taurinas

EL CARNET DE TRABAJO Y LOS TORETES MEXICANOS

Los toreros mexicanos que figuran en los carteles de España, publican una lista en los periódicos, relacionada con el acuerdo del Ministerio de Trabajo, la necesidad de proveerse del Carnet de Trabajo. Dicen que no es exacto que México no se permita torear más que una proporción de un diez por ciento de españoles y el resto de mexicanos, y para ello apelamos al testimonio hecho por los matadores y subalternos que al retornar de aquel país, donde las empresas formaron sus carteles en la combinación que tuvieron por conveniente.

Vamos al Reglamento. Que el mismo sea para ambos países; que las autoridades recíprocas defiendan el derecho del artista; que ello sea inmediato, evitando que aquí somos diez subalternos, que cinco matadores y doce novilleros, formamos un total de veintidós, de los cuales hay varios que no han llegado a debutar, y precisan para la defensa de su existencia y producción de medios de vida, saber qué regulación toma con nosotros primero, el gobierno y después, nuestros compañeros.

Firman el escrito José González Carnicerito de México), Fermín Esquivela (Armillita), Luis Castro (El Solado), Ricardo Torres, por Lorenzo Garza, Arturo Barrera; A. Alvarez, Jesús Merino, Eduardo Solórzano, Fermín Rivera, Alberto González (Roler),ilverio Pérez, Gavino Aguilar, Xavier Bevez, Liborio Ruiz, Juan Espinosa, José López, Francisco Hidalgo, Manuel

González, Luis Castillo, Fernando Chaves (Chamaco), Jesús González (El Indio), V. Cárdenas (Maera), Edmundo Cepeda, Humberto Bolio, Fernando Espinosa, Cayetano Palomino (Palomino de México), Manuel G. Blanco, Rodolfo Velzamez y Saturnino Bolio".

La fiesta del Libro

CONCURSO DE ARTICULOS PERIODISTICOS

El lunes pasado día 20 se reunió en el domicilio de la Cámara Oficial del Libro el Jurado encargado de fallar el concurso de artículos periodísticos que convoca cada año esta corporación con motivo del Día del Libro. Examinados los artículos que optaban a premio, el Jurado, usando de las facultades que le otorgan las Bases del Concurso, acordó dividir el premio entre los escritores siguientes:

Carlos Rahola.—"Alfons, el Magnánim amic del llibre" (El Diluvió 9 abril 1936) y "Confidències d'un bibliòfil" (El Diluvió, 2 abril 1936); 500 pesetas.

Miguel Capdevila.—"Els herois del llibre" (L'Instant, 4 abril 1936) 150 pesetas.

José M.^a Comas.—"Amigos de papel" (Las Noticias, 8 abril de 1936); 150 pesetas.

Javier Regás.—"El meu gran amic el llibre" (La Rambla, 7 abril 1936); 100 pesetas.

J. Puig y Dalmau.—"El valor del llibre" (El Pla de Bages, 4 abril 1936); 100 pesetas.

Los autores premiados podrán percibir el importe de su premio el próximo

día 30 de abril por la mañana, en las oficinas de la Cámara Oficial del Libro (Via Layetana, 32-34) de 11 a 1 de la mañana).

Barcelona, 21 abril 1936.

(ooo)

Audiencia

VISTAS SUSPENDIDAS

Por enfermedad del procesado, tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Eriberto Quiñones, acusado del delito de injurias a la autoridad.

Igualmente tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Jaime Vidal Balaguer, acusado del delito de estafa.

En su consecuencia se señalarán nuevos días para la celebración de dichas vistas.

(ooo)

Servicio Meteorológico de la Diputación Provincial de Baleares

Estación del Laboratorio Oceanográfico. Observaciones del día 23 de abril de 1936 a las 8 horas:

Altura Barométrica, 759.8 mm.

A. B. máxima de ayer, 758.6 mm.

A. B. mínima, 751.6 mm.

Temperatura, 15.4 gr. cent.

T. máxima de ayer, 21.6 gr. cent.

T. mínima, 11.8 gr. cent.

T. media de ayer, 18.1 gr. cent.

Termómetro seco, 15.4 gr. cent.
T. húmedo, 11.0 gr. cent.
Humedad relativa, 55 por ciento.
Evaporación, 7.8 mm.
Lluvia, 00.00 mm.
Viento, NW, 3.
Estado del cielo, despejado.

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 23 de Abril de 1936 a 7 horas:

Un importante centro depresionario que durante la pasada noche ha perturbado el tiempo en casi todo el Mediterráneo, se halla hoy situado en el Mar Adriático. Lluve y se han producido nevadas en el litoral del Báltico, Alemania, Suiza y parte de Italia.

Otro centro depresionario se halla situado en el Atlántico septentrional, dirigiéndose hacia las islas Británicas, habiendo ocasionado lluvias en Irlanda.

Las altas presiones divididas en los núcleos se hallan centradas en las Azores y en el Golfo de Cascaña.

En el Mediterráneo Occidental los vientos son fuertes del NW, en Francia, Golfo de Génova y Cerdeña, produciendo marejada gruesa en alta mar.

Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 758 mm. subiendo, estado del cielo, casi despejado, dirección del viento E. NE, 11 k/h.

Tiempo probable.—Buen tiempo y vientos del cuarto cuadrante.

COMPRE HOY EL EXTRAORDINARIO DE BRISAS

Boletín Núm. 38

MARK TWAIN
(Samuel Clemens)

Príncipe y Mendigo

Novela traducida del inglés por Emilio M.^a Martínez Amador

Con autorización de la "Casa Editorial Gustavo Gili"

del servicio doméstico. Si; ahora estaba segura de hallarse sobre la verdadera pista. El niño debía ser un príncipe. Encaminó la conversación hacia este punto la buena mujer, pero el resultado fué desalentador. El tema del barrido pareció fatigar al niño; el encender el fuego no le conmovió, y el fregar y rascar no despertó su entusiasmo. Al fin la mujer, perdida ya casi la esperanza más bien por cumplir, habló de la cocina. Con gran sorpresa suya y con no menor deleite el semblante del rey se animó al instante.

—¡Ah! —pensó la mujer.— ¡Por fin lo he acorralado! —Y se sentí orgullosa de la tortuosa astucia y del contacto con que lo había conseguido.

Ahora su fatigada charla aprovechó la ocasión para descansar un poco, porque el rey, inspirado por el hambre que le roía y por los fragantes olores que salían de las sartenes de las ollas, se soltó y se lanzó a un elocuente disertación sobre ciertos platos apetitosos, que al cabo de tres minutos se dijo la buena mujer:

—Sin duda he acertado. Ha sido pinche de cocina.

Habló después el niño de su comida con tanto juicio y animación, que la mujer se dijo:

—¡Dios mío! ¿Cómo puede saber tantos platos y tan exquisitos? Porque esos no se comen más que en las mesas de los ricos y de los potentados. ¡Ah! Ya veo. A pesar de lo andrajoso que va, debe de haber servido en Palacio antes de perder la razón. Si; debe de haber sido pinche en la cocina del mismísimo rey. Voy a ponerlo a prueba.

Ansiosa de convencerse de su propia sagacidad, dijo al rey que cuidara un momento de la cocina, indicándole que podría hacer y añadir uno o dos platos si se le antojaba. Luego salió del aposento, haciendo una seña a las niñas para que la siguieran. El rey dijo entre dientes:

—Otro rey de Inglaterra tuvo una comisión semejante a esta en tiempos de antaño... No va contra mi dignidad el encargarme de un oficio que el gran Alfredo no se desdenó de asumir. Pero voy a procurar desempeñarlo mejor que él, porque él dejó que se quemaran los pasteles.

Buena era el intento, mas no le correspondió su ejecución, porque este rey, como el otro, no tardó en aborberse en sus propios asuntos, y de ello resultó la misma desgracia: que los manjares se quemaron. La buena mujer volvió a tiempo de salvar el almuerzo de su completa destrucción, y no tardó en sacar de sus sueños al rey con una animada y viva ligañera. Mas al ver cuán turbado estaba por haber desempeñado mal su cometido, se suavizó al punto y fué toda bondad y gentileza para él.

Hizo el niño una magnífica y satisfactoria comida, que le restauró en gran manera. Fué una comida que se distinguió por un detalle curioso: el de que ambas partes prescindieron de etiquetas, pero sin que ninguna de ellas se digna cuenta de haberlo hecho. La buena mujer se había propuesto alimentar a aquel joven vagabundo con vituallas de desecho y en un rincón, como a cualquier otro, o como a un perro; pero sentía tal remordimiento por el rapapolvo que

le había echado, que hizo cuanto pudo para mitigarlo, permitiéndole que se sentara a la mesa de la familia y comiera con sus superiores en aparentes términos de igualdad con ellos. Y el rey por su parte sentía tales remordimientos por haber desempeñado mal su misión, después de haberse mostrado tan bondadoso con él la familia, que se propuso repararlo humillándose hasta el nivel de ésta, en vez de exigir a la mujer y a las niñas que se quedaran en pie y le sirviesen, mientras él ocupaba su mesa en el estado solitario debido a su nacimiento y dignidad. A todos nos hace bien prescindir a veces de la gravedad. La buena mujer se sintió feliz todo el día con los aplausos que se tributó a sí misma por su magnánima condescendencia con un vagabundo, y el rey se sintió no menos complacido por su benigna humildad hacia una humilde aldeana.

Cuando terminó el almuerzo, ésta dijo al rey que lavara los platos. Semejante orden dejó cuajado un instante a Eduardo y le puso a dos dedos de la rebelión; pero en seguida se dijo:

—Alfredo el Grande vigiló los pasteles, y sin duda habría lavado también los platos. Por consiguiente lo probaré.

El trabajo le salió bastante mal, con gran sorpresa suya, porque la limpieza de cucharas de palo y de cuchillos le había parecido fácil. Era una obra tediosa y molesta, pero al fin la terminó. Empezaba a sentir impaciencia por seguir su viaje; no obstante, no había que perder tan fácilmente la compañía de aquella generosa mujer. Esta le procuró diferentes ocupaciones de poca monta, que el rey desempeñó al cabo de bastante rato y con regular lucimiento. Luego lo puso en compañía de las niñas a mondar manzanas invernazas, pero el rey se mostró tan torpe en este servicio, que la mujer lo retiró de él, y le dió a afilar una chaira de carnicero. Después lo tuvo cardando

lana, tanto rato, que el niño empezó a sentir que había dejado tamaño al buen rey Alfredo en materia de estentosos heroísmos, que estarían muy en su punto en los libros de cuentos y de historias; y se sintió medio inclinado a dimitir. Y, en efecto, dimitió cuando después de la comida la buena mujer le dió un cesto con unos gatitos para que los ahogara. Por lo menos se disponía a dimitir —porque se dijo que si había de hacer cruz y raya en algún momento, el más oportuno sería aquel en que le mandaban ahogar los gatitos— cuando sobrevino una interrupción, representada por Juan Canty, con una caja de buhardo a la espalda, y Hugo.

El rey descubrió a aquellos bribones cuando se acercaban por la verja delantera, antes que ellos pudieran observar; así, pues, no habló nada de su dimisión, sino que cogió el cesto de los gatitos y salió por la puerta trasera sin decir palabra, dejó los animalitos en un pabellón anexo a la casa, y salió corriendo por una estrecha callejuela.

CAPITULO XX

EL PRINCIPE Y EL ERMITAÑO

El alto seto le ocultó muy pronto a la vista de la casa; y entonces, bajo el impulso de un terrible espanto, apeló el niño a todas sus fuerzas y se encaminó corriendo a un bosque lejano. No volvió atrás la vista hasta que casi hubo ganado el refugio del bosque, y entonces, al hacerlo, columbró a lo lejos dos figuras. Esto fué suficiente. No se detuvo el rey a examinarlas críticamente, sino que siguió corriendo, sin menguar el paso hasta que estuvo muy adentro en la oscuridad crepuscular del bosque. Entonces se detuvo, persuadido ya de que estaba bastante seguro. Escuchó atentamente, pero la calma era profunda y solenne... y hasta pavorosa y depimente

(Continuará)

Un rato con Miss Cabrera 1936

Miss sin banda. - Su proclamación

Hoy ofrecemos a nuestros lectores, lo que nos ha manifestado en un rato de charla, una Miss, una Miss que a pesar de reunir los mismos o más requisitos que otras no tiene banda.

Hoy el proclamar misses, está más en moda que el lápiz "Rouge" para las señoritas y que me perdonen éstas, haciendo la casualidad y con gran contento, que seamos nosotros los periodistas los primeros en darnos cuenta de ello.

Nos gusta una conversación con estas misses, para que nos digan lo que piensan y lo que desean, pues ellas, como todo el mundo tienen sus aspiraciones. Las hay que sueñan en ser artistas de la categoría de Marlene Dietrich, en tener un marido como George Ratiff y otras, las menos exigentes, en casarse, en tener un hogar, o en bordar y coser aunque de esta clase no abundan mucho.

La que de hoy nos ocupamos, es una como hay pocas. Su proclamación no revistió carácter de fiesta, no se efectuó el acostumbrado desfile en los escenarios de teatros, ni la eligió un jurado formado por caballeros de "frac". No nada de esto. La proclamación de la Srta. Margarita Suñer "Miss Cabrera 1936", no tuvo este esplendor. Margarita fué elegida de entre dos muchachas --sus únicas vecinas y amigas-- en una reunioncita con un jurado de jóvenes que cumplen sus deberes militares en aquella isla y amenizada por la sección de bailables de una vieja radio.

Invitados por la Comisión de Festejos de la sociedad Asistencia Palmesana, fuimos en el "Barcino" a la vecina isla. Allí hablamos con ella. Habíamos terminado de comer y esperábamos se diera la señal de regreso cuando Ribas de Durán --que fué el primero en captar tan hermoso paisaje-- nos la presentó.

--Os presento --dijo-- a la muchacha que fué proclamada Miss.

--¡Encantados!!
Margarita Suñer, es verdaderamente una miss, guapa, mediana de estatura, de ojos grandes y negros, cabello rubio y simpática.

Va acompañada de sus dos vecinitas, una verdadera corte de honor.

--No lo crean Vdes. --dice-- yo no soy ninguna miss, esto fué una bromita de éstas, juntamente con varios soldados.

--Cuando el río suena...
--Verá Vd., los domingos como que carecemos de cines y sitios de diversión, nos reunimos en casa y danzamos a los acordes de una vieja radio que tenemos. Mis dos amigas y yo bailamos con los militares que también quieren huir del continuo aburrimiento.

No sé a quien se le debió ocurrir el chiste, pero el caso fué que tanto si quise como si no, tuve que aceptar la galantería.

--Pues no tuvieron mal gusto!
--Cree Vd?
--¡Ya lo creo que sí! Vd. no tendrá banda --según dice-- pero tiene derecho a ser inscrita en la lista de ellas, porque su hermosura se lo merece.

--¡Es muy amable!
--No es amabilidad, es la pura verdad y ahora ¿qué piensa hacer con el titilito?

--Pues seguir lo mismo que antes, ayudar a mi madre a los quehaceres de la casa, bordar y coser, acompañar a mi padre al castillo alguna tarde desde donde domino por completo la bahía de Palma y encender con él los faros.

--Nació Vd. aquí?
--No, en Santañí, pero vine cuando vontaba tres años; ahora más o menos haré unos 12, pues tenga ac tualmente 15.

--¿Cuántas veces al año visita Palma?

--En invierno suelo ir a pasar quince días.

--Le gusta?
--Me encanta. Durante estas vacaciones, soy lo que se dice feliz. Allí contrarresto la soledad de todo el año, acudiendo a los cines, bailes y paseos.

--Es amante del cine?

--Mucho, pero no de ser "estrella".

--Tiene aficiones?

--La de la pesca a la caña.

--Y novio?

--No puedo. Aquí todo son aves de paso. Solamente somos piropeadas por los militares y ellos se marchan cada dos o tres meses.

--Qué día para Vd. es el más alegre?

--Para mí, son los de llegada de correo, que son dos a la semana, en cuanto al más alegre que he pasado desde que estoy aquí, puedo decirle que ha sido hoy. No había visto nunca tanta gente. ¡Y qué divertida! Si todo el resto del año, cada semana hubiera excursión lo pasaría muy bien.

--Cuántos habitantes tiene Cabrera?

--No muchos, somos doce.

El silbato de la sirena nos llama. No tenemos más remedio que cortar la conversación con Margarita.

La orquesta "Palma Jazz" toca, los jóvenes parejas danzan y nosotros lejos ya, nos damos aún el último adiós, por mediación de las pañuelas.

La despedida fué triste pero si hubiera querido venir con nosotros pero no podía, además los militares nos la hubiesen reclamado.

ISERN
(000)

De Ibiza

CONCURSO DEL VESTIDO DE CUATRO PESETAS

Con extraordinaria brillantez celebróse el sábado por la noche en el Pereyra el Concurso del Vestido de 4 pesetas acertadamente organizado por el Ateneo, y en el que tomaron parte 15 bellísimas señoritas de la localidad.

Al empezar el acto, y a los acordes de una bien dirigida orquesta, se levantó el telón para presentar a la numerosísima concurrencia un hermoso cuadro. El escenario estaba adornado con exquisito gusto y las bellas concursantes aparecían convenientemente distribuidas luciendo sus elegantes trajes, formando un conjunto dentro la variedad de matices, verdaderamente hermosísimo.

Fueron desfilando, provistas de su correspondiente número de orden, para la votación recibiendo cada una nutridos aplausos.

Resultó agraciada la bella señorita María Planells Bonet, que vestía elegante traje blanco. Una gran ovación acogió el resultado del fallo, en el que alcanzó 185 votos.

Tan pronto se hizo público el resultado, el Alcalde señor Colom entregó el premio a la agraciada, consistente en un rico mantón de Manilla que la señorita Planells lució con singular gracia.

Las demás señoritas, todas muy dignas por su belleza y elegancia de sus vestidos de obtener premios fueron obsequiadas con lujosas cajas de bombones.

(000)

Curados en la casa de Socorro

Antonio Miró Cortés, de 23 años, herida punzante en la palma de la mano izquierda, trabajando.

Agustín Abad Gadea, de 25 años, herida contusa en el muslo derecho mordido por un perro.

Francisco Padilla Gallardo, de 55 años, erosión en la pierna derecha, por caída.

Francisca Valls Bonin, de 7 años, herida incisa en el dedo pulgar izquierdo con una hoja de afitar.

Guillermo Mesquida Zanoguera, de 15 años, herida contusa y erosiones en la palma de la mano izquierda, erosiones en el pie y rodilla izquierda, por caerse de una bicicleta.

Pedro Sanjuán Maristañy de 20 años,

contusión en la muñeca izquierda, por caída.

Antonia Cerdá Galmés, de 60 años, fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo, por caída.

Tomás Menéndez Torres, de 18 años, esguince del tobillo izquierdo, por torcedura.

S. Bastián Agulló Agulló, de 46 años, contusión con tres pequeñas erosiones en el codo y antebrazo, derecho, por caída.

COMPRE HOY EL EXTRAORDINARIO DE BRISAS

Política local

IZQUIERDA REPUBLICANA
COMITE MUNICIPAL DE PALMA

Hemos recibido la siguiente nota: "Se ruega a todos los correligionarios que actuaron de interventores en las pasadas elecciones para Diputados a Cortes, se sirvan pasar por el local social de Izquierda Republicana, calle de Brondo número 8 (esquina Borne), el próximo sábado a las siete de la tarde al objeto de recibir instrucciones para las elecciones del próximo domingo. El Comité".

(000)

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la del puesto de Alcudia haber denunciado al señor Juez Municipal de la misma a los individuos Antonio Bagur Cabanellas, Bernardo Martorell Reines, Bernardo Villalonga Pons, Ramón Marqués y Juan Serra Soler, por haber saltado a la huerta del señor Cura Párrico, sito en los extramuros de dicha ciudad, con el propósito de sustraer los frutos, donde fueron sorprendidos.

OIFESA

la marca gloriosa que ha conseguido el éxito más clamoroso del año con MORENA CLARA, presenta hoy en el

BALEAR El Gato Montés

por PABLO HERTOGS

Según la famosa ópera del maestro PENELLA

OTRO TRIUNFO DEL CINE NACIONAL

PRONTO

El Cura de Aldea

La película española que recorrerá triunfalmente el mundo



La Srta. Margarita Suñer con sus damas de honor al ser proclamada Miss Cabrera 1936 a bordo del vapor "Barcino" durante la excursión de la Asistencia Palmesana

Foto Ribas de Durán

DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado Director del Grupo Escolar de Montuiri, el joven Maestro Nacional don Sebastián Perelló.

Se ve obligado a guardar cama, efecto de ligera dolencia, el Director de "El Día" don Nicolás Brondo.

También guarda cama, desde hace unos días nuestro amigo el funcionario de esta Diputación Provincial don Nicolás Brondo Flores.

En la Iglesia Catedral Basílica recibió el pan de los Angeles la encantadora niña Catalina América Miró Mulet, (habiendo recibido con tal motivo su familia múltiples felicitaciones y obsequios.

Por don Lorenzo Riera, Veterinario, y su esposa doña Josefa Mayol, y para su hijo don Jaime, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Angelita Massanet, hija del industrial don Antonio y sobrina de los señores Marcote.

Entre los novios se han cruzado preciosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Ayer mañana, en la capilla del Santísimo Sacramento de la Iglesia de San Francisco, se efectuó el enlace matrimonial del joven don Guillermo Morante Gelabert con la señorita Leonor Miró Serra.

Bendijo la unión, el Rdo. don Francisco Sureda y Blanes, Pbro.

Firmaron el acta, por parte del contrayente, su hermano don Antonio Morante oficial de Telégrafos, don Bernardo Roca, médico titular de Binissalem, don Salvador Bellifante del comercio y don Antonio Verd médico de Sencellas. Por la novia, su padre don José M. Juanet propietario, su hermano don Andrés del comercio, don Miguel Rosselló Alemany, decano del Colegio de Abogados y don José Serra propietario de la Casa Werner tío de la desposada.

La novia lucía magnífico vestido blanco, que hacía resaltar su gentileza.

Debido al reciente luto del novio por el fallecimiento de su padre el General Morante, la solemne ceremonia celebróse en la intimidad.

Los recién casados pasarán los primeros días de su nuevo estado en el Santuario de Lluch, y en breve saldrán para la Península.

Ayer por la mañana salieron para

Barcelona en el aparato S. A. U. A. pilotado por don Luis Ruano, don Félix Arler, doña Alisa Erlanger, don José Flexa Cot, doña Rosa Sané Vives, don Ramón Balet, doña María Pujadas Ferrer, don Tomás Salort, y don Juan Mónico.

Por la tarde llegaron en el mismo aparato pilotado por el señor Ruano. Mr. Preceen Laurihgen, don Andrés Salom, don Juna Munar y don Pedro J. Pujol.

Doña María de las Nieves Costa esposa de nuestro amigo el Teniente de Infantería don Ventura Catañy ha dado a luz con toda felicidad a un hermoso y robusto niño.

Madre y recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Anoche embarcaron para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Mateo Pons, don Luis Salom, don Juan Terrasa, don Julio Vázquez, don Antonio Moragues, don Bartolomé Villalonga y don Miguel Alorda.

Desde ayer guarda cama, ligeramente enfermo, nuestro amigo el "speaker" de Radio Mallorca y redactor de "Correo de Mallorca" don Pablo Lamberto Cortés.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Después de pasar las fiestas de Pascua al lado de su familia anoche regresó a Barcelona nuestro estimado colaborador el Académico de la Lengua D. Lorenzo Riber, Pbro.

Segundo aniversario de "Brisas,"

"Brisas" correspondiente a Abril. Con este número, "Brisas" conmemora su segundo aniversario.

En dos años de existencia, este excelente "magazine" que honra a Mallorca, ha logrado traspasar las fronteras de lo regional y situarse entre las primeras publicaciones análogas del continente.

En este segundo aniversario, y en vista del creciente favor del público y de los anunciantes, "Brisas" ha decidido regalar en cada número un suplemento de "Cine-Star" "sin aumento alguno de precio"; el público podrá leer

dos revistas en una sola. Con ello, como queda dicho, pretende la revista corresponder a los favores recibidos y tener a sus lectores al tanto de cuantas novedades cinematográficas aparecen.

Sinceramente felicitamos al excelente "magazine" en este segundo aniversario y le deseamos una larga y próspera existencia.

Publica el siguiente sumario:
 —Sport—Aldeanos tchecos, por Dhey—
 Moda femenina—Moda masculina—Dibujos, por Bosch—Decoración—Soneto—
 Retrato de M. Benanos—Clotilde Fíbla, por Juan Alomar—Suplemento cinematográfico de "Cine-Star"—Literatura cinematográfica, por M. A. Coto—
 El cine a través de los temperamentos, por Kim—Compañeras de hombres célebres, por Aynsa—Cuento, por Rosa Arciniega—El cine visto por los franceses, por Mr. Homais—Cuento, por Salvador Espriu—Salvador Espriu por L. Villalonga—Muerte de Dama, por Dhey—Pousse—Café, por Chop—
 Grafología, por Mand—Soneto por J. Estefanía—Astrología — Zingaros, por Gutierrez—Cuento infantil.

(ooo)

Elecciones para compromisarios!

PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS

En la Audiencia se constituyó ayer la Junta provincial del Censo Electoral para proceder a la proclamación de compromisarios que han de elegir al Presidente de la República juntamente con los diputados a Cortes.

Presidió el Excmo. señor Presidente de la Audiencia señor Delgado, concurriendo los vocales señores Font, Director del Instituto; Unzué, Decano del Colegio de Notarios; Bonet de los Herreros, por el Colegio de Abogados; Oleza, Jefe de Estadística; Escalas, Presidente del Colegio de Médicos; Barceló, Presidente de la Sociedad económica de Amigos del País; Fernández, Presidente del Colegio de Farmacéuticos; Ferrer, Presidente de la Protectora; Martí, Vice-Presidente de la Concordia; Campins, Vice-Presidente del Montepío Mallorquín; actuando de Secretario el señor Font Gorostiza.

Procedióse a la lectura de las disposiciones pertinentes, presentándose para candidatos a compromisarios, a propuesta del ex diputado a Cortes señor Jaume y de diez concejales del Frente Popular del Ayuntamiento de Palma, los señores siguientes:

D. Antonio Gomila y don Alejandro Jofre, de Izquierda Republicana.

y don Antonio Amer, de Unión Republicana.

No habiéndose presentado más propuestas al finalizar el acto, se dió por terminado, quedando en consecuencia proclamados candidatos los cuatro señores mencionados.

La derecha y centro no han presentado candidato alguno.

Circula el rumor de que para la elección de candidatos a compromisarios que se celebrará el próximo domingo, los elementos que integran el Frente popular votarán, además de los cuatro candidatos proclamados, el actual Gobernador civil de Madrid, don Francisco Carreras Reurt, que, juntamente con ellos, integran la candidatura a Diputados a Cortes por Baleares en las últimas elecciones celebradas.

Como ni las fuerzas de centro ni las de derecha han proclamado ningún candidato suyo, aun cuando se decidiesen a ir a la elección carecerán del derecho de intervención en las mesas electorales.

Como ve el lector, los elementos del Frente Popular van por mayoría, faltando cubrir los dos puestos de las minorías.

LIRICO

Grandioso éxito del Cine Nacional

MORENA CLARA

por

Imperio Argentina

y

Miguel Ligero

PRONTO

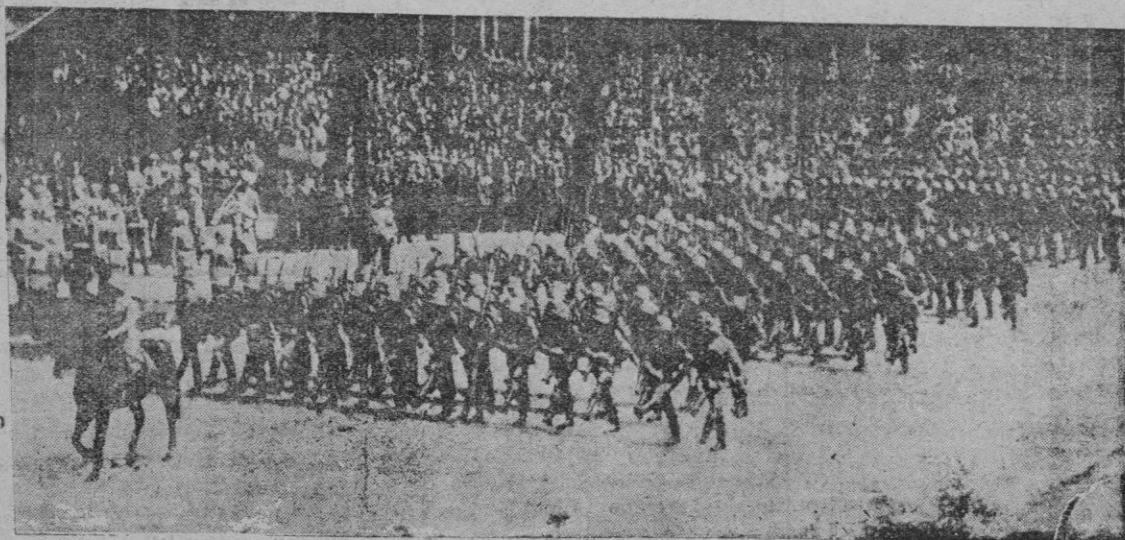


Playa de las Maravillas

(Entre Ca'n Pastilla y Arenal)

¡PATINAR!

El próximo domingo 26 se inaugurará la excelente pista para este nuevo sport en Mallorca. ¡Acudid a entrenarse! Próximos concursos y premios.



El desfile militar de Berlín con motivo del cumpleaños de Hitler

Proyecto de ley de Reforma Agraria

Dice así en su parte dispositiva el primer proyecto de ley leído el sábado en las Cortes por el ministro de Agricultura:

Base primera

Serán susceptibles de expropiación a los fines de la Reforma agraria todas las fincas situadas en el territorio nacional incluíbles en alguno de los apartados siguientes:

Primero. Las ofrecidas voluntariamente por sus dueños y no comprendidas en ninguno de los apartados que siguen, siempre que su adquisición se considere de interés por el Instituto de Reforma Agraria.

Segundo. Las adjudicadas al Estado, región o provincia por razón de dote, herencia o legado, y cualesquiera otras que posean dichas entidades jurídicas con carácter de propiedad privada.

Tercero. Las que se hallen en zonas de bajo riego con obras realizadas en todo o parte por el Estado, cuando el propietario declare a requerimiento del Instituto que no está dispuesto a afectar la transformación de secano en regadío, ni aun con el auxilio del mismo, o cuando habiéndose comprometido a la transformación, no lo efectúa en el plazo señalado.

Cuarto. Las pertenecientes a un solo propietario que representen una riqueza imponible en el Catastro o amillaramiento superior al 20 por 100 del cupo total de la rústica del término municipal, en que estén enclavadas, siempre que su extensión superficial exceda de la sexta parte de la total del mismo.

Quinto. Las explotadas ininterrumpidas en régimen de arrendamiento a renta fija, en dinero o en especie, cualesquiera que sea su extensión y emplazamiento durante doce años, excepción hecha de las que han sido propiedad de personas incapaces o afectadas de limitación en su capacidad civil durante el período de tiempo antes mencionado y salvo lo dispuesto en la ley de Arrendamientos y en otras leyes complementarias.

Sexto. Las propiedades pertenecientes en la parte de su extensión superficial que en cada término municipal exceda de las cifras que señale el Instituto de Reforma Agraria para cada una de aquéllas, y que han de estar comprendidas dentro de los límites siguientes:

Primero.—En secano

- Tierras dedicadas al cultivo herbáceo de alternativa, de 300 a 500 hectáreas.
- Olivares asociados o no a otros cultivos, de 100 a 200 hectáreas.
- Cultivo de la vid, considerado como principal de la explotación, de 50 a 100 hectáreas.
- Tierras con árboles o arbustos frutales en plantación regular, de 50 a 75 hectáreas.
- Dehesas de pasto y labor, con arbolado o sin él, de 400 a 600 hectáreas.

Segundo.—En regadío

Riegos en cultivos extensivos de cualquier clase que sean, logrados con agua de pie procedente de obras de riego de carácter estatal o provincial, de 10 a 30 hectáreas.

Quando la finca o fincas ofrezcan distintas modalidades de cultivo se reducirán al tipo de extensión que se fije por el Instituto mediante el empleo de los coeficientes de relación que se deriven

de las cifras señaladas anteriormente.

Se exceptúan de esta expropiación:

- Los bienes rústicos municipales.
- Las dehesas de puro pasto, cuando el Instituto las clasifique y defina como no susceptibles de ser explotadas económicamente, por lo meos en rotación al sexto.

- Los baldíos, criales y espartizales no susceptibles de ser cultivados económicamente en las dos terceras partes o más de su extensión superficial.

- Los terrenos dedicados a aprovechamientos forestales y no susceptibles de ser cultivados a juicio del Instituto siempre que no constituyan señorío o provengan de él, ni puedan incluirse en el apartado quinto de esta base.

- Las fincas que por su ejemplo explotación o transformación puedan ser consideradas como modelos a juicio del Instituto de Reforma Agraria.

La determinación de las fincas incluíbles en los apartados 2, 3, 5, 6 y 7 se realizará mediante investigación efectuada por los Ayuntamientos en el plazo de tres meses, a contar desde la promulgación de esta ley, quedando la comprobación e inclusión definitiva en el inventario a cargo del Instituto de Reforma Agraria, debiendo referirse en todo caso en su estado físico y jurídico a la fecha de 16 de febrero de 1936.

La de las fincas incluíbles en los apartados 1 y 4 podrá realizarse por el Instituto sin limitación de tiempo.

Base segunda

Las fincas comprendidas en alguno de los apartados de la base anterior podrán ser expropiadas por iniciativa del Instituto, con sujeción a las siguientes normas:

- Determinación de su valor normal por capitalización de la renta del 7 por 100, según las regiones agrícolas de su emplazamiento. Esta se obtendrá hallando la medida aritmética de las cantidades representativas de la renta catastral o el líquido imponible del amillaramiento allí donde no exista el Catastro, el valor señalado en la escritura de la última transmisión de dominio anterior a 1936 y el canon de arrendamiento real o supuesto, según los datos locales en los años 1915, 1920, 1930 y 1935. El valor resultante será rebajado en un 25 por 100 cuando la renta normal determinada como queda indicado sea superior a 15.000 pesetas e inferior a 30.000; en un 30 por 100 para aquellas que pasen de 30.000; en un 30 por 100 para aquellas que pasen de 30.000 y no excedan de 50.000 pesetas y en un 40 por 100 a las que sean superiores a 50.000 pesetas.

- El pago se hará: una parte en numerario y otra en títulos de una Duda especial del Estado que se emitirá para este fin, ajustándose a la siguiente escala para el percibo en metálico.

Las fincas cuya renta catastral no sea superior a 15.000 pesetas, el 20 por 100.

Las fincas cuya renta catastral pase de 15.000 pesetas y no exceda de 30.000 el 15 por 100.

Las fincas cuya renta catastral pase de 30.000 pesetas y no exceda de 45.000 el 14 por 100.

Las fincas cuya renta catastral pase de 45.000 pesetas y no exceda de 60.000 el 13 por 100.

Las fincas cuya renta catastral pase de 60.000 pesetas y no exceda de 75.000 el 12 por 100.

Las fincas cuya renta catastral pase de 75.000 pesetas y no exceda de 90.000 el 11 por 100.

Las fincas cuya renta catastral sea superior a 90.000 pesetas, el 10 por 100.

Base tercera

- Individualmente. A braceros campesinos que no posean más que el factor trabajo, o a pequeños arrendatarios que tengan el correspondiente capital de explotación, y a pequeños propietarios a los que resulte insuficiente la tierra de que dispone en propiedad.

- Colectivamente. A Sindicatos y Cooperativas, a Comunidades de campesinos y a Corporaciones municipales que las solicite el Instituto.

Base cuarta

La entrada de tierras a que se refiere la base anterior se hará:

- A braceros, en arrendamiento.
- A pequeños arrendatarios y propietarios: En propiedad al contado o a plazos, según convenio con el Instituto.
- A colectividades: En propiedad, en arrendamiento o a censo reservativo según convenga a la modalidad especial de la colectividad beneficiaria.

La propiedad transmitida por el Instituto lo será por el precio que éste haya satisfecho para su adquisición.

La propiedad redistributiva y transmitida por el Instituto a personas naturales o jurídicas, según las proposiciones de esta ley, no podrá ser embargada, gravada, acumulada o dividida en un período de cincuenta años sin consentimiento y aprobación del Instituto de Reforma Agraria.

Base quinta

El órgano encargado de la ejecución de esta ley será el Instituto de Reforma Agraria.

Bases adicionales

Primera. Con el fin de facilitar la implantación de la Reforma Agraria, se autoriza al Instituto para disponer de la propiedad rústica definida en las bases de esta ley por medio de la ocupación temporal, con los mismos derechos y limitaciones que se indican para la expropiada, según las bases que anteceden. Estas ocupaciones temporales se harán por el plazo máximo de diez años y con abono del interés al 4 por 100 del valor que se le asigne a la propiedad afectada según las normas establecidas en esta ley. Los trámites de la expropiación no serán obstáculo para la realización de la misma.

Segunda. Por el ministerio de Agricultura se dictará el oportuno reglamento para la aplicación de la ley.

Tercera. Quedan derogadas todas las leyes de Reforma agraria precedentes y cuantas disposiciones se opongan de cualquier modo a las de este texto legal.

Madrid, 16 de abril de 1936.—El ministro de Agricultura, Mariano L. Funes.

(ooo)

Información del Puerto

Entradas

Entraron, de Ciudadela el vapor correo "Ciudadela"; de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Barcelona"; de Barcelona el vapor "Aldecoa" con madera; de Tarragona el vapor correo "Rey Jaime II" de Argel el vapor francés "G. G. Cambou" con pasaje y carga de tránsito.

Salidas

Salieron, para Marsella el vapor francés "G. G. Cambou" con pasaje y carga de tránsito; para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Barcelona".

Despachados

Quedaron despachados, para Tarragona el pallebot "Carmen" con efectos; para Valencia el pallebot "Canalajas" con carga varia.

(ooo)

Institución Mallorquina para Ciegos

Lista de los últimos donativos recibidos por esta entidad:

De don Ricardo Usell de Barcelona 10 pesetas.

De don Mateo Marqués 5 id.

De doña M. G. 1 id.

Para todos nuestro más sincero agradecimiento.

Continuación de la lista de señores protectores que contribuyen con una cuota mensual al sostenimiento de la Institución:

Don Gabriel Llompart Cirerol; don Cristóbal Mora Beltrán; don Manuel Fuster Rosñol; don Ramiro Sánchez Crespo; don Feliciano Fuster Nicolau; don Miguel Massot Espases; don Francisco Cifre Riera; don Francisco Forteza Pomar; don Nicolás Tous Terrasa; don Mateo Fiol Alorda; don Antonio Bonet; doña Anita Aguiló Aguiló; don Miguel Mir Mir; don Juan Valls; don Francisco Segura; don Jaime Moragues Garau.

(Continuará)

(ooo)

Notas bibliográficas

HOMENAJE A MOSSEN BERNAT SALAS SEGUI

En un tomo de noventa páginas, cuidadosamente editado por "L'Herra d'Inca" en los talleres gráficos de Miguel Durán, se ha coleccionado cuanto hace referencia con el acto que se celebró en aquella ciudad el 14 de junio de 1932 a la memoria de Mossen Bernardo Salas Seguí, el compositor mallorquense que cautivó con sus inspiradas composiciones, frecuentemente improvisadas, los públicos religiosos de las catedrales de Segovia, Sevilla y Palma, de las que fué organista, y de otras muchas humildes iglesias, pues jamás en su bondad, supo negarse a los ruegos amigos ni desperdició las ocasiones de expresar mediante el órgano su amor divino.

Con la publicación de esta recopilación, Inca ha hecho público y perenne su gratitud al ilustre hijo.

(ooo)

Diccionari catalá-valenciá-baleár

Hemos recibido el fascículo 34 del Diccionari Catalá-valenciá-baleár que inició el M. I. señor don Antonio M. Alcover y que continúa don Francisco de B. Moll.

Contiene este fascículo desde la palabra "Cessió" hasta la palabra "Clavell".

(ooo)

Turismo

A las 7 de la mañana fondeó en nuestra bahía procedente de Gibraltar el paquebot inglés "Llandaff Castle" embarcó y desembarcó varios pasajeros y seguidamente salió para Marsella.

...

En escala de itinerario son esperados esta mañana los paquebotes "Kemmen-dine" inglés y el norteamericano "Excalibur".

Crónicas de Sport

FUTBOL

NOTA OFICIOSA

Relación de los partidos que se han de celebrar los días 25 y 26 de Torneo Liga Mallorca, los cuales empezarán a las 4:45 de la tarde:

- Día 25 Mallorca-Iberia.
- Día 26 Athlétic-Baleares.
- Día 26 Racing-Constancia.
- Día 26 Gimnástica-Soledad.
- Día 26 Luchmayor-Mediterráneo.

Se pone en conocimiento de todos los clubs, que la reunión para la cual están convocados para el día 30 del corriente, se celebrará al día 29 de este mes, a la misma hora que la convocada.

Relación de los partidos del Campeonato Liga Amateur que se han de celebrar el día 29 del corriente:

- A las diez y media: Colerense-Progreso (Baleares).
- Victoria-Son Armadams (Patria).
- A las 4:30 tarde: Estrella-Arenas.

Quedan proclamados campeones de grupo los siguientes clubs:

- Del grupo A: C. D. Sóller.
- De los grupos B: C. D. Uruguayo, — C. D. Mallorquí. — Cultural del Molinar. — C. D. Columbia.

CICLISMO

Campos, 22 de Abril de 1936.

Se. Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mío: y de mi mayor consideración: Le agradeceré de cabida al periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

Gracias anticipadas y se reitera de Vd. su affmo. y s. s. q. e. s. m. — Tomás García.

Se. D. M. del Santandreu. — Son Sardinia.

Mi apreciable compañero: Habiéndome enterado de la disconformidad en que quedaste por haberte vencido en el Gran Premio Pascua próximo pasado, y siendo según manifiestas tu deseo medir tus fuerzas conmigo en una carrera de 60 kilómetros mediante una apuesta de 200 pesetas y poniendo como condición que las motos, entrenadoras sean análogas y que los entrenadores vistan tal como indica el reglamento de la U. V. E., he de manifestarte que en todo estoy conforme, si bien sería mi deseo que este match lo celebráramos en Campos, para así poder complacer a mis admiradores, que en tal sentido han manifestado su deseo.

En cuanto a lo que dices de que yo corrí con ventajas respecto a la moto e indumentaria del entrenador, como aun soy novato y por tanto carezco de experiencia, ignoro si lo que apuntas es verdad; pero no obstante convengo en que puede ser verídico tu criterio y por tal motivo me es grato complacerte, esperando que igual harás con tu amigo y s. s. q. e. t. m. — Tomás García.

PELOTA VASCA

FRONTON BALEAR

Resultados de los partidos jugados ayer:

TARDE

Primera quiniela: Ganador, Barrenechea; colocado, Aguirrezabal. Boletos 4-1.

J

Primer partido: Anacabe-Aguirrezabal, rojos, 19; Echaburu-Urquiti, azules, 30.

Segunda quiniela: Ganador, Iriundo II; colocado, Solozabal. Boletos 1-3.

Segundo partido: Román-Loyola, ro-

jos, 29; Cantabria-Solozabal, azules, 35. Tercera quiniela: Ganador, Atano; colocado, Echave. Boletos 4-2.

NOCHE

Primera quiniela: Ganador, Antonio; colocado, Echenique. Boletos 1-4.

Primer partido: Zulaica-Iriundo, rojos, 27; Satur-Guernica, azules, 35.

Segunda quiniela: Ganador, Atano; colocado, Jesús. Boletos 4-1.

Segundo partido: Barrenechea-Arrate, rojos, 30; Isasi-Jesús, azules, 29.

La Filadora

Recibidas las Novedades para PRIMAVERA Y VERANO

Para adquirir materiales en el extranjero

Se ha publicado el siguiente Decreto:

"La necesidad de nivelar nuestra balanza de pagos, como trámite necesario de una buena ordenación del sistema monetario, impone con urgencia una mejor redistribución de nuestras compras en el exterior; y siendo importantes las adquisiciones de material y primeras materias que realiza el Estado español en el extranjero, nada más lógico que sea aquél el primero en señalar un precedente que haya de servir de pauta a medidas que imperiosamente reclama la situación del cambio internacional.

De acuerdo, por tanto, con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único: Desde la fecha de la publicación de este Decreto no se entablarán gestiones ni se celebrarán conatos para el suministro de material que inexcusablemente haya de adquirirse en el extranjero sin que los Ministerios que sientan dicha necesidad pongan en conocimiento del de Hacienda las materias objeto del suministro, coste aproximado, mercados de producción y motivos que puedan justificar la preferencia por determinado país, al objeto de que, previa audiencia del Centro Oficial de Contratación de Moneda, les comunique su conformidad o las observaciones que considere oportunas.

Dado en Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos treinta y seis. — Diego Martínez Barrio".

(000)

El rescate y readquisición de bienes comunales

El proyecto de ley leído a las Cortes por el ministro de Agricultura sobre rescate y readquisición de bienes comunales, es muy extenso. Consta de un preámbulo justificativo del proyecto y de 16 artículos en su parte dispositiva.

Las líneas generales del proyecto de ley responden a los conceptos que a continuación recogemos:

Los Municipios, las Entidades locales menores o sus Asociaciones o Mancomunidades, así como las Agrupaciones intermunicipales, podrán rescatar o readquirir las fincas rústicas y los ce-

rechos reales impuestos sobre las mismas que les hayan pertenecido en propiedad, posesión o aprovechamiento en posterioridad al primero de mayo de 1935 o que sin pertenecerles hubieren sido objeto de pleito o de reclamaciones.

Se exceptúan del rescate los edificios y gravámenes de análoga naturaleza redimidos antes de publicarse esta ley. No afectará el rescate a los actuales poseedores cuando la superficie no exceda de diez hectáreas en secano o una en regadío, excepto los casos en que el Instituto de Reforma Agraria reduzca estos límites en atención a la productividad de las tierras o régimen de propiedad. Procederá el rescate cuando se trate de bienes o derechos de que hayan sido despojados los Municipios o Agrupaciones intermunicipales. El rescate será gratuito para las Entidades rescatantes, que no habrán de satisfacer gratificación alguna.

Se presumirá que existió despojo cuando se trate de bienes o derechos enajenados sin las formalidades exigidas por las leyes vigentes en la fecha de la enajenación y cuando se trate de bienes o derechos que hubieren salido del patrimonio nacional sin título escrito de enajenación o sin legitimación posterior ajustada a las formalidades legales.

El Instituto de Reforma Agraria podrá en casos excepcionales señalar la existencia de despojo por confabulación para burlar el cumplimiento de la ley, aunque en apariencia aparezca cumplida.

Cuando esos bienes pertenezcan a terceros que los hayan adquirido a título oneroso y de buena fe con anterioridad al 14 de abril de 1931, o persona que traiga su causa de aquél, la Entidad que rescate habrá de abonar el importe de la expropiación a base del precio que figure en la última transmisión.

Procederá la readquisición de dichos bienes cuando en la enajenación de los mismos no existiese despojo efectivo ni presunto, con la condición de que la Entidad readquirente justifique que tales bienes son precisos para satisfacer necesidades vecinales.

La readquisición tendrá siempre lugar mediante el pago de indemnización, que consistirá en el valor que se obtenga por capitalización al cinco por ciento de la riqueza imponible catastrada, y en fincas no sujetas al catastro se fijará la indemnización por los técnicos del Instituto.

El pago se efectuará en cuatro plazos iguales.

Si la finca fuera de las afectadas por la Reforma agraria, la valoración se hará de acuerdo con lo dispuesto en la ley.

El pago de la indemnización será siempre a cargo de la Entidad readquirente. Los bienes readquiridos serán inalienables.

El Instituto, en la resolución definitiva, hará una de las cuatro declaraciones que se enumeran:

Que ha lugar al rescate por haber existido despojo, previo el pago de la indemnización, por mediar algún tercero que hubiere adquirido la fianza de buena fe; que ha lugar al rescate sin indemnización por haber existido despojo sin mediar ningún tercero; que ha lugar a la readquisición por no haber habido despojo, previo el pago del precio correspondiente; que no ha lugar al rescate ni a ninguna de las tres circunstancias anteriores.

En el caso de indemnización, deberá hacerse efectiva en el plazo de un año, quedando caducada, caso contrario, la declaración del rescate.

En los casos en que no haya indemnización, bastará la publicación de la resolución del Instituto en el "Boletín Oficial" para que el instituto se posesione de los bienes o derechos rescatados.

Detalla los trámites que habrán de seguir las reclamaciones de los que posean las fincas o bienes al dictarse la resolución del rescate.

En los casos en que no proceda la indemnización, las Entidades rescatantes habrán de abonar las mejores no amortizadas que hayan aumentado la productividad o el valor de los bienes rescatados.

El proyecto lleva fecha de 16 de abril de 1936.

Las Entidades que se crean con derecho a reclamar bienes de los que se consideren despojadas, podrán hacerlo ante el Instituto de Reforma Agraria en un plazo de cinco años a partir de la publicación de esta ley.

Sin limitación de plazos podrán solicitar la readquisición de los bienes que, sin constituir despojo, sean necesarios para fines vecinales.

Enumera a continuación los trámites que habrán de seguir las Entidades reclamantes y después el Instituto de Reforma Agraria hasta llevar a efecto el rescate o la readquisición. La resolución definitiva la dictará el Consejo Agrario. La tramitación del expediente ejecutivo del Instituto de Reforma podrá instruirlo cualquier juez de Primera Instancia en delegación del Instituto.

Contra la resolución definitiva podrá entablarse recurso de revisión dentro de los diez días hábiles siguientes ante el ministro. El recurrente depositará el diez por ciento del valor de la finca al entablar el recurso y esa cantidad quedará a beneficio del Instituto en el caso de que el recurso se desestime.

La interposición del recurso no interrumpirá la ejecución de la resolución recurrida.

(000)

Cinegramas

En la sección que viene dedicando a la historia del cine en nuestro país, publica una interesante información, llena de pintorescos detalles, sobre lo que fue "La España trágica".

Publica, además: "Figuras de Hollywood: Claire Trevor. — Andanzas del "gangster" "el Mula". — Página festiva, por Herreros. — Merle Oberon, o la fábula de "El rey y la pastora". — Charlie Chan y Warner Oland. — Directores a examen: Florian Rey y J. D. Sáenz de Heredia. — Retablo cinematográfico: B. J. Gottlieb. — Micrófono internacional. — Actualidades.



FRONTON BALEAR

HOY

NOCHE, A LAS 9'45

IRIONDO II - ECHENIQUE

contra

ANTONIO - HERNANI

—

ECHEVARRIA - ARRATE

contra

ATANO - CARMELO

y quinielas.

Más detalles por carteles y programas.

Mañana, sábado, tarde y noche, grandes partidos y quinielas.

TEATROS Y CINES

EN PALMA

PRINCIPAL

Ayer se estrenó en nuestro primer coliseo la comedia de la Columbia "Sucedió una vez".

Claudette Colbert, artista refinada y mujer sensible y exquisita, es el alma de esta comedia sentimental, moderna y suave; artista excepcional para matizar esos personajes de mujercita del día sin mengua de la feminidad más atractiva, y de una percepción inteligente, es ideal para encarnar la psicología del delicioso personaje que interpreta en este film, a la que acompaña con gran acierto Melvyn Douglas, sobrio y correcto, y Edith Fellows, una niña que toma parte importante en la acción con aplomo y seguridad meritisimas.

La comedia transcurre con una naturalidad sin estridencias ni efectismos, que pueden constituir uno de sus mejores elogios; así la acción adquiere un tono amable de convincente realidad. Se sigue el paralelo entre la costumbre de una vida comercial agitada y el hogar que se resiente de ella, con los contrastes y peligros que ocasionan, salvados por una reacción oportuna, en el momento decisivo.

"Sucedió una vez", presentada en su versión en español, obtuvo un éxito verdaderamente resonante, especialmente entre el público femenino.

BALEAR

Ayer se estrenó en este local otra gran producción nacional, que ha obtenido un éxito clamoroso en todos los cines de España; se trata de la famosa ópera popular del maestro Penella "El Gato Montés".

La interpretación del film es magnífica, corriendo a cargo del barítono Pablo Hertogs el rol principal, que además del magnífico cantante que hemos visto siempre, es un sobrio actor; secundan a Pablo Hertogs la bella estrella María del Pilar Lebrón, Mapy Cortés, Joaquín Valle, Consuelo Company, Barajas y Rueda.

Figuran también en el programa varios films breves muy interesantes, destacando entre ellos una vieja cinta de Charlot.

Un programa muy interesante.

BORN

Fue estrenada ayer con éxito en este salón la bella producción Paramount "Suena el clarín". Este film que, como su título indica, es de tema taurino, nos llega refrendado por la aureola del éxito ante públicos diversos.

Justamente ha podido decirse de este film Paramount que es un asunto de toros sin españolada, y una película que transcurre en Méjico sin mejicanada. El público que asistió ayer a su estreno así lo comprendió, estimando en todo momento la dignidad con que ha sido realizada esta producción, que cuenta con diversos y muy valiosos méritos para justificar el gran éxito obtenido en su presentación.

"Suena el clarín" ofrece el tumulto, el ímpetu, la brillantez de la plaza de toros como marco donde destaca la figura del protagonista, admirablemente encarnada por el célebre actor George Raft. La parte pictórica—la acción se desarrolla en Méjico—es esencialmente magnífica, y los cuadros de ella son de un realismo impresionante. Con

George Raft colaboran Frances Drake, la bella actriz protagonista de muchos films excelentes, y Adolphe Menjou, el veterano actor que sigue siendo, en su arte, tan excelente como siempre.

Se estrenó también ayer, con rotundo éxito, el documental "Byrd en el Antártico", magnífica epopeya vivida por el Almirante Byrd y sus hombres, en el escenario infinito de las grandes hieluras heladas.

Las incidencias, ora patéticas, ora cómicas del film, fueron seguidas con tanta atención como entusiasmo por el numerosísimo público que celebró grandemente este extraordinario programa.

RIALTO

El estreno de ayer en este salón revistió la importancia que era de esperar tratándose de la categoría de la película. Para presenciar el estreno de "Una Carmen rubia", magnífica creación de Martha Eggerth, acudió selecto y numerosísimo público que llenó el salón, poniendo de relieve con su asistencia el particular agrado con que son acogidas las películas de Martha Eggerth.

Esta exquisita actriz depura su arte cada día; el tiempo, lejos de amañarla como a tantas otras, la estiliza para darnos la visión directa de su arte profundamente emotivo, de su espíritu claro y luminoso como su sonrisa. En Martha Eggerth todo es simpatía y emoción.

La intérprete feliz de "Vuelan mis canciones", vuelve a triunfar en la producción Ufilms estrenada ayer.

"Una Carmen rubia" es una cinta admirablemente perfecta, de realización magnífica. Su argumento, original y gracioso, está descrito con un ritmo perfecto, en una sucesión de bellísimas imágenes.

Con la proyección de "Una Carmen rubia", los amigos de la música están de enhorabuena. La voz maravillosa de Martha Eggerth, se deja oír a lo largo del film en inspiradas canciones, cuya música, escrita por el maestro Franz Grothe, es un constante recreo para el oído.

Diversos fragmentos de ópera clásica han sido hábilmente enlazados a la acción del film, dándole el valor de la música consagrada por el tiempo. En este aspecto musical, "Una Carmen rubia" es verdaderamente notable, dando frecuentes ocasiones a su genial intérprete para regalarnos con la maravilla de su voz.

Para acompañar en el programa "Una Carmen rubia", se han escogido varios asuntos cortos, entre ellos una atractiva "Variedad Musical", que obtuvo, como el resto del programa, una calurosa acogida por parte del público.

MOJERNO

Se estrenó ayer la gran producción "Torbellino de almas". El público acogió con unánime aplauso esta formidable obra, cuyo dramático asunto impresionó hondamente.

"Torbellino de almas" es la historia de unas gentes humildes, en lucha constante con la adversidad y las trágicas circunstancias que llevan a un honrado obrero hasta el borde mismo de la muerte. La narración de un error judicial, realizada con acertadísimo ambiente e interpretada por artistas de gran talento, es llevada a cabo con gran maestría.

Un doblaje perfecto, hace que el diálogo en español adquiere momentos de gran fuerza dramática, que sobrecoge por su extraordinario verismo.

En la interpretación sobresale el precoz artista Gaby Triquet, un niño que con su actuación perfecta logra conmover al espectador, que del principio al fin sigue con emocionado interés la trama de "Torbellino de almas".

El programa se completa con una interesantísima comedia, titulada "El rayo mortífero", muy bien interpretada por Ralph Bellamy.

"Alicia en el país de las maravillas,"

He aquí el argumento:

Alicia (Charlotte Henry) se aburre. Como nieva no la dejan salir al jardín, por lo cual la niña se queda dormida soñando que viaja a través del espejo a un sitio maravilloso donde todo está al revés.

Las figurillas del ajedrez cobran vida ante sus asombrados ojos. Después de asustarlas, a causa de su gran tamaño se aleja por una senda donde conoce al Conejo Blanco (Skeets Gallagher) que tiene cita con la Duquesa (Alison Skipworth).

Alicia lo sigue, pero después de bajar por un largo corredor se halla ante una puerta demasiado chica para que ella pueda pasar. Gracias a un pastelito que encuentra se vuelve chiquitina y pasa después de caer en un charco donde trababa amistad con el Ratón (Raymond Hatton).

En la orilla conoce al Pájaro Hob (Polly Moran) que le da una conferencia sobre Historia y más allá ve al Gusano (Ned Sparks) que le dice que cuando de un lado del hongo en que está sentado se volverá muy alta, y del otro lado se volverá más chiquitina aún.

Se vuelve gigante Alicia y el Gusano baya, pero ella come el otro trozo del hongo y se torna enanita. Ve entonces como el Pez (Roscoe Ates) lleva una misiva de la reina a la duquesa, la cual entrega a la Rana (Sterling Holloway) y Alicia aprovecha la ocasión para meterse dentro donde ve que la Duquesa arrulla al Niño (Billy Barty) en tant-

que la Cocinera (Lillian Harmer) rompe los cacharros de la cocina.

La casa desaparece de pronto y Alicia se encuentra en un bosque con el Niño en brazos, el cual se convierte en un grillo y sale huyendo.

El Gato (Richard Arlen) le invita a tomar el té en casa de Sombrerero Loco (Edward Everett Horton) al cual encuentra con la niña Liebre Marceña (Charlie Ruggles), marchándose por no gustarle la reunión. Va a un jardín donde encuentra a la Reina de Copas (May Robson), al Rey de Idem (Alec B. Francis) y al Jocker (Baby Le Roy) y la reina la manda ajusticiar, pero Alicia escapa, yendo a un camino donde encuentra al Grifón (William Austin) y a la Falsa Tortuga (Cary Grant) que le cantan.

Más adelante conoce a Tweedledoo (Jack Oakie) y a Tweedledum (Roscoe Karns) y más allá va a parar a la tienda de la Oveja (Mae Marsh) que le vende un huevo que resulta ser Humpty Dumpty (W. C. Fields) que se cae rompiéndose.

Más adelante tropieza con el Caballero Blanco que continuamente se cae de su caballo. El caballero (Gary Cooper) se despidió de Alicia que se ve convertida en reina. Dan una fiesta en su honor y todos forman espantosa confusión, logrado la muchacha escapar y regresar a su habitación.

Despierta la niña y como ha terminado de nevar, su institutriz le da permiso para que salga al jardín a jugar, pero no sin antes asegurarle que lo que ella aseguraba le ocurriera horas antes, no había sido más que un sueño.

"Dialogada en Español"

Lo que seguramente no puede Vd. sospechar cuando presencia una película de producción extranjera, dialogada en español, es la casi insuperable suma de esfuerzos que es necesario poner en acción para obtener este resultado.

Vamos a tratar de explicarnos. Un día va Vd. al cine. Anuncian una producción de Greta Garbo o de Joan Crawford, dialogada en español. Y Vd. se sorprende. Está Vd. oyendo hablar en realidad a la propia Greta Garbo o a la mismísima Joan Crawford... y sin embargo... apenas puede creerlo... ahora resulta que estas adorables estrellas cinematográficas conocen nuestro idioma como si hubiesen nacido en Valladolid.

Lo que Vdes. tal vez no conocen es como se verifica el "milagro", y ahora vamos a tratar de descifrar la cortina de misterio de la fábrica de milagros.

Primero, para poner las cosas en su sitio vamos a hablar de la calidad de estos diálogos. Es posible que viendo algunas películas en español haya Vd. maldecido de su procedimiento. En cambio a veces habrá Vd. visto otras producciones que le habrán dejado admirado. La cuestión no tiene duda. Hay buenos y malos procedimientos de dialogación. Los malos, infieren un mal irreparable a los buenos... y en esto acontece como en todos los aspectos de la vida. Pero cuando se enfrenta Vd. ante una película perfectamente dialogada en español, se da cuenta de que la fisonomía moral y material de los personajes recuerda a la perfección a la que se ve en la vida real y la expresión, en las condiciones de sabiduría y intensidad la película que se ve. Sabido es que el procedimiento de

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores asociados y al público en general que a partir del próximo día 27 del actual, las Oficinas y Dispensario de esta Mutualidad quedarán instalados en el nuevo edificio, propiedad de la misma, situado en el paseo de la Rambla n.º 45 y Obispo Campins, 2 al 6.

Palma 20 Abril 1936

los títulos sobre impuestos es decir de los rótulos que van pasando, a medida que los personajes hablan, no solo se somete a la vista a una tortura desesperante para seguir simultáneamente la lectura de los textos y las imágenes de los actores, sino que gran parte del diálogo, y entre ella multitud de frases ingeniosas, se han de sacrificar, perjudicando a la íntegra comprensión del argumento.

Quiénes conocen las películas dialogadas en español por Metro-Goldwyn-Mayer que es quien más se ha distinguido en este aspecto, saben hasta que punto de perfección se ha llegado en este trabajo.

Por eso, el cronista se ha decidido a visitar los Estudios Metro-Goldwyn-Mayer instalados en Barcelona, deseando descifrar el misterio que este difícil trabajo ofrece a los profanos.

Un edificio moderno de severas líneas rectas, cuya fachada parece construida de cristal. Moderna arquitectura, decoración modernísima. Muebles de tubo cromado, exquisitos, de refinado gusto. Y sobre todo flores. Flores colgantes en los pasillos descubiertos al cielo. Flores sobre las mesas. Fotografías en vidriables de las grandes estrellas, exquisitamente distribuidas en los muros.

Solicitamos una entrevista con el Director de los Estudios. Nos recibe un hombre joven y dinámico. Julio Zelsler, antiguo y conocido Director de producciones europeas. Nos favorecen las circunstancias.

Zelsler es uno de nuestros viejos y directos amigos, a quien conocemos en España desde hace más de diez años. Con su amabilidad exquisita se brinda a mostrarnos los Estudios. Vamos a tratar de dar una idea a nuestros lectores del procedimiento que se sigue para dialogar un film en español.

Tan pronto como el film queda ultimado en los Estudios de Culver City, se envía una copia de trabajo a los Estudios de Barcelona. A su llegada se visiona y se procede por parte de los Directores de diálogo a su preparación. Los Directores de diálogo de Metro-Goldwyn-Mayer héroes anónimos que realizan un trabajo técnico inapreciable se llaman Julio Fernández Alyman y Alejandro García Ulloa, y están secundados por los Subdirectores Joaquín de Burgos y José Alcántara. Todos ellos son veteranos actores teatrales, que han recorrido el mundo en sus tournés, y que conocen como nadie ese difícil "métier" de "agradar al público".

La película pasa entonces a los traductores y aquí empieza uno de los más titánicos esfuerzos de que el público pueda tener idea. Trabajan éstos en unos pequeños cuartos de producción provistos de aparatos especiales que permiten proyectar el film a la velocidad que se desee, interrumpir la proyección, volver atrás la película, dejar parada la proyección, etc. El operador dócil a las órdenes de los traductores comienza y vuelve a recomenzar cien veces la proyección hasta que la duda o la dificultad que puede presentarse haya quedado resuelta. Los héroes principales de este titánico trabajo se llaman L. Linares Lorca, Federico Fulford, y Francisco Pereda.

Y los traductores van estableciendo un nuevo diálogo español, idéntico en espíritu y forma al original, pero perfectamente acoplable a los más nimios movimientos de los labios. Y lentamente la tarea avanza. Estos traductores están obligados a conocer perfectamente cualquier giro, cualquier rareza idiomática del diálogo original, pero deben a la vez, ser perfectos literatos españoles, de diálogo fácil, fluido, ingenioso y apropiado no solo a todas las regiones españolas donde debe proyectarse, sino también a todas las repúblicas Ibero-Americanas, donde se proyecta con extraordinario éxito, y con gran honor para España este trabajo, ver-

dadero orgullo de la técnica cinematográfica española.

Alvaro RUIZ-CAPO

(Continuará).
Barcelona, Marzo 1936.

De como y cuanto comen las estrellas

¡Dormir! ¡Dormir! ¡Dormir!

Esto ha sido desde hace mucho tiempo el consejo de los expertos en belleza a las damas que quieren conservar su hermosura.

Y que las luminarias de la pantalla siguen al pie de la letra el consejo, quedó plenamente demostrado hace poco tiempo mediante una investigación realizada en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer.

He aquí el número de horas que duermen, y cómo prefieren hacerlo, las más bellas mujeres del mundo. Joan Crawford duerme generalmente ocho horas diarias, en una amplia y mullida cama instalada en un "porche dormitorio" construido especialmente a gusto de la estrella.

Jean Harlow necesita dormir por lo menos nueve horas. La simpática Jean tiene el sueño tan ligero que no resiste el tic-tac del reloj... la despierta la claridad... y no se decide a ir a la cama sin cerciorarse primero de que todas las puertas y ventanas están bien cerradas.

Norma Shearer duerme ocho horas diarias cuando participa en alguna película. Miss Shearer vive en la playa de Santa Mónica y su dormitorio da al inmenso Océano Pacífico, que a veces se olvida de su nombre y rugie en forma estentórea, mas para Norma esos rugidos no pasan de ser un tierno arrullo.

Jeanette Mac Donald divide su sueño en dos turnos de cinco horas cada uno. La actriz lee invariablemente hasta las dos de la madrugada. Y por la mañana gusta de tomar el desayuno en la cama.

Para Luise Rainer la manera más cómoda de dormir es envuelta en una manta y sobre la playa arenosa.

May Robson necesita diez horas diarias de sueño, y no puede dormir a menos de que haya en su dormitorio una jaula con canarios.

Madge Evans es capaz de dormir 24 horas de un tirón después de terminar una película.

Una Merkel duerme a cualquier hora y en cualquier parte, si bien prefiere una mullida butaca o una otomana.

Y la simpática Maureen O'Sullivan no descansa en ningún sitio tan bien como en la cubierta de un yate a velas desplegadas.

El cine es la crónica diaria de todas las actividades humanas

En su eterno afán de conquista de cuanto sea original, el cine se interna en los laboratorios científicos y de ellos toma algunos de sus argumentos más interesantes, o detalles que introducir como notas sensacionales en sus producciones.

En el climax dramático de la nueva película titulada "Aguilas heroicas" (Ceiling zero), se presenta el nuevo invento denominado "quebrador del hielo", que es un aparato que despoja las alas de los aviones de la nieve que se va acumulando en su superficie.

El corazón mecánico que el coronel Charles A. Lindbergh y su asociado el doctor Alexis Carrel tienen en ensayo figura en la película de Boris Karloff titulada "The walking dead", o sea "Los muertos andan".

La divulgación científica se efectúa también al biografiar a sabios como Pasteur, dando múltiples detalles de como fueron sus investigaciones, de modo que puede decirse que tomando del pasado y ofreciendo lo más reciente que se hace en el presente, el cine se ha convertido en la verdadera fuerza emotiva que ins truye deleitando, ya que la parte impresionante del argumento perpetúa de un modo definitivo en la mente la influencia que estos inventos han tenido en la vida del hombre.

Crónica humana en que se anotan las páginas más brillantes de la Historia: triste breviarío en que desfilan las imágenes de los que cometen errores, y curso completo de filosóficas advertencias es el cine, según lo conocemos hoy mediante sus creaciones concebidas por cerebros de hombres capacitados, sometidos a la censura de los sabios y a la aprobación o negativa de los que saben la verdad acerca de cada asunto; y entre sus productores los hermanos Warner se destacan como exploradores de nuevas rutas y factores de que se vale el destino para descorrer los velos de lo desconocido y presentar ante el mundo los progresos e innovaciones del mundo en marcha.

Lo que usted debe aprender si quiere ser artista de cine

No es solamente necesario ser preciosa si se aspira a estrella, o ser arrogante y atractivo si se quiere ser actor de primera magnitud: no basta tampoco ser una gran cantante para ser prima donna del cine, ni con ser una trágica eminente para interpretar un papel dramático; hay otros infinitos requisitos que es indispensable llenar. Vean estos ejemplos.

Olivia de Havilland ha aprendido muchísimo desde aquel día que expresó su deseo de ser siquiera una luciérnaga entre la enramada en "El sueño de una noche de verano" y el destino le concedió uno de los principales papeles en la producción; pero aun está muy lejos de terminar su aprendizaje, ya que para interpretar el papel de Angela en "Adversidad" ha tenido que ensayar de continuo "la gavota", que era el ballet que prevalecía en la época en que ocurre la novela. También ha tenido que aprender lo más que ha sido posible del idioma italiano, y cuando aparece en el Palacio, ante Napoleón, cantando una selección de ópera en italiano y bailando la gavota la ilusión es perfecta de que ella es la Angela que el autor del libro había soñado.

Errol Flynn es un audaz aventurero y puede decirse que no hay nada en deportes que él desconozca; pero cuando el Director Michael Curtiz le entregó el manuscrito de "El capitán Blood", le preguntó: "¿Sabe usted bastante esgrima para tener un duelo con Basil Rathbone?" Flynn tuvo que confesar que no dominaba ese arte y como consecuencia se sometió a un aprendizaje de más de dos meses, del cual salió estropeadísimo y lleno de arañazos, pero experto en el manejo de las armas propias de los caballeros.

Bette Davis es una que ha aprendido infinitas cosas mientras ha sido actriz, pero cuando llegó el momento de interpretar el papel de Gaby en "La selva petrificada" tuvo que practicar el mejor modo de hacer un cigarrillo, ya que en aquella cantina, en el confin del desierto, donde la encuentra Leslie Howard, había picadura y fino papel propio para confeccionar un cigarrillo, pero la persona que quería fumar tenía que hacer su pitillo, y cuando la película se terminó, Bette era una experta en ese arte.

Para James Cagney su vida cinematográfica ha sido un curso completo de rudas experiencias, ya que no hay variedad de pelea que él no haya tenido que presentar en el cine; sin embargo, su aprendizaje no había sido completo, ya que para la película "Contra el imperio del crimen" tuvo que hacerse un experto en Jiu-jitsu, y para "El predilecto" tuvo que aprender los rudimentos del boxeo. Para las escenas de "La ciudad siniestra" tuvo que aprender a nadar bajo la superficie, y para su próxima creación que llevará por título "Saltando el muro", o sea "Over the wall", tendrá que familiarizarse con la rutina de la vida en la prisión de Sing Sing.

Dick Powell es otro que además de actuar y cantar en las películas ha tenido que aprender muchísimas otras cosas; en aquella preciosa producción titulada "Encantados de la vida", se vió precisado a aprender a usar esos aparatos que sirven para escalar los altos edificios y a manejar los implementos de fregar los cristales de las ventanas. Esta maniobra era peligrosa y Dick tuvo que practicarla mucho antes de hacerla en la realidad para ser fotografiada. En "El gondolero de Broadway" tuvo que familiarizarse con el modo de pilotear una góndola, y ahora, para la opereta "Colleen" (La modistilla), ha tenido que aprender a tocar un vibra-arpa.

Kay Francis tuvo que aprender a disparar una pistola para las escenas de "Agente británico", y Joan Blondell ha practicado tanto las caídas de los puentes, de los automóviles y de variadas embarcaciones, que ya es una experta en esos accidentes. Además tuvo que manejar un bote-motor en "La reina de la flota", y para ello practicó varias semanas.

Ross Alexander, para aparecer en su nueva película titulada "Boulder dam", ha tenido que aprender a manejar un taladro para roca viva y a escalar las montañas, corriendo toda clase de peligros.

Paúl Muni estuvo más de tres meses frecuentando laboratorios y aprendiendo a usar instrumentos de la época en que vivió Louis Pasteur, para poder infiltrar realismo a las escenas de ese drama espléndido.

La lista sería interminable si tratáramos de anotar siquiera fuera brevemente, lo que cada artista tiene que aprender; pero lo cierto es que si una persona no se siente con valor de estar siempre sobre la marcha y de acometer cualquier esfuerzo que su carrera demande, lo mejor es que no piensen en ir a conquistar a Hollywood.

Máquinas de escribir

Actualmente tenemos las siguientes ocasiones reparadas en nuestros talleres y por lo tanto garantizadas:

"Burroughs" (Sumadora)
"Underwood" modelo 3x14
Id. " 5
Id. " 5

"Rheinmetall" (dos maqs.)
"Corona" de viaje
"Fox" de viaje.

Decídase ahora, que no sea luego tarde. — Casa Malondra. — Jaime II - 18.

Perro extraviado

Bulldog blanco, con manchas color beix en la cabeza y cuerpo, cola y orejas cortadas.

Se gratificará su devolución calle Obispo Maura, 9, 2.ª (junto Teatro Balnear).

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Asilo de las Misionas, en hora del Santo Cristo. Todo como el día anterior, terminando con el Tedeum antes de la reserva.

Continúan en Santa Catalina de seña, por varios difuntos. Todo como el día anterior.

Empiezan en la iglesia de Padres Capuchinos, en honor de la Divina Pastora, en sufragio de una difunta. Exposición a las siete, y misas rezadas, en las cuales se practicará el ejercicio de la Novena. Por la tarde, a las siete, Rosario y continuación de la Novena con sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, N. E., y reserva de S. D. M.

Empiezan en las Capuchinas, en honor de la Divina Pastora. A las seis y media, exposición y misas rezadas. Por la tarde, a las seis y media, después del Santo Rosario empezará solemnemente Triduo que predicará los tres días el R. don Antonio Benassar, Capellán de las MM. Salesas.

Otras funciones

En el Socorro, a las siete de la noche, después del Rosario, se continuará con toda solemnidad la Novena de Nuestra Señora del Buen Consejo en la que predicará el Rdo. don Antonio Garau, Vicario de Santa Eulalia. Se cantarán escogidas composiciones.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Merced, en la Merced.

Santoral

Santos Fidel de Simmaringa, mr. y Alejandro.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Seña por varios difuntos. A las 6 y media Exposición, misa y Rosario. Por la tarde a las 7, Rosario, Novena de la Santa y reserva de S. D. M. después de Te-Deum.

Continúan en la Iglesia de PP. Capuchinos, y en la de las MM. Capuchinas, en honor de la Divina Pastora. Todo como el día anterior.

Otras funciones

En el Socorro, por la noche continuación de la Novena y Triduo de Nuestra Señora del Buen Consejo. Predica el Rdo. señor Garau, Pbro.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Anunciación en el Hospital.

Santoral

Santos Marcos, evg., Esteban, ob. y Calixto, mr.—Letanías mayores.

Una charla de Radio Mallorca

Anoche, en Radio Mallorca, dió su anunciada charla, acerca de la figura del periodista y Jefe de Ceremonial del Ayuntamiento don Antonio Piña, el inteligente publicista don Mariano Aguiló, desarrollando brillantemente el tema "Las posibilidades biodesarrollables de D. Antonio Piña. Visión de exterioridad".

Destacó en ella los detalles fisiológicos más salientes de la figura del señor Piña con original estilo, ofreciendo una visión inédita del conocidísimo periodista.

Al terminar su charla, el señor Aguiló fué felicitudinario, por teléfono, de distintas personas que escucharon tan interesante trabajo.

El señor Piña, que se encontraba en el salón de Radio Mallorca, dirigió la palabra a los radioyentes, para agradecer a su estimado compañero don Mariano Aguiló las frases inmerecidas que le había dedicado en dicha charla; ofreciéndose para cantar esta noche la romanza de "Luisa Fernanda", acompañado al piano por la señorita Comte, locutora de Radio Mallorca.

(ooo)

El acceso a la propiedad de la tierra

En la "Gaceta del día 19 se publica el siguiente decreto del ministerio de Agricultura, y cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º 1) Todo arrendatario o aparcerero que lleve por sí, por sus ascendientes, descendientes o cónyuge la explotación o el cultivo directo de una finca rústica ininterrumpidamente durante doce o más años tendrá derecho a la conversión del arrendamiento o aparcería en propiedad, pudiendo optar

bradores del mismo, siempre que la explotación directamente.

Art. 3.º 1) La conservación en propiedad del arrendamiento o de la aparcería se efectuará previa valoración de la finca por acuerdo entre arrendatario y propietario.

En su defecto, se tasará la finca por dos peritos designados uno por cada parte.

En caso de discordia entre los dos peritos, el Instituto de Reforma Agraria o la entidad en que éste delegue determinará el precio de la finca con vista de los referidos dictámenes periciales y del de un tercer perito designado por la suerte.

2) Si el colono optase por la constitución del censo, el capital de éste y el importe de la pensión anual serán también determinados por el Instituto de Reforma Agraria, y a falta de acuerdo entre las partes, en la forma expresada en el párrafo anterior.

3) Del valor de las fincas se deducirán las mejoras útiles, siempre que no estén amortizadas.

4) El pago del precio se hará por el arrendatario en la forma que libremente convenga con el precio que hubieran sido costeadas por el arrendatario o aparcerero y propietario, o a falta de acuerdo, en la que determine el Instituto de Reforma Agraria, que podrá fraccionar el pago en un número de anualidades iguales, que no bajará a cinco ni excederá de veinte, atendidas la posición económica de los interesados y la cuantía del precio.

Las cantidades aplazadas devengarán mientras no se satisfagan, el interés legal.

Art. 4.º 1) En Instituto de Reforma Agraria podrá conceder moratoria respecto a la cuota anual de amortización cuando por siniestros no asegurables se haya producido la pérdida de más de la mitad de la cosecha normal de la finca objeto del contrato. Las cuotas así aplazadas podrán abonarse repartiéndolas entre las de los años sucesivos restantes o ampliando el número de éstos uno a uno, sin que esta ampliación pueda exceder de cinco años.

2) El arrendatario que hubiere ejercido el derecho de adquisición de la finca y rebase de satisfacer alguna anualidad a su vencimiento sin mediar la concesión de demora por el Instituto de Reforma Agraria podrá en el plazo de un año ponerse al corriente en el pago sin perder el derecho de adquisición y sin perjuicio de las acciones que asistan al vendedor para el cobro de la parte de precio vencida y no pagada. Si no hiciera efectiva al vendedor la anualidad vencida dentro del expresado plazo, se tendrá por extinguido el derecho a la adquisición de la finca, que continuará siendo poseída en concepto de arrendamiento o de aparcería por el adquirente decaído de su derecho siéndole de abono, para la renta o liquidación de beneficios, las cantidades entregadas a cuenta del precio.

Art. 5.º 1) Tanto el propietario como el arrendatario podrán recíprocamente compelerse al otorgamiento de la oportuna escritura de compraventa desde el momento en que hayan convenido o haya sido fijado el precio de la misma.

2) Cuando el precio lo señale el Instituto de Reforma Agraria, la escritura se otorgará por el mismo, en representación de la parte que se ne-

gare a ello, transcurridos ocho días después de quedar firme la resolución por la que se haya determinado el precio y forma de pago. No podrá hacerlo, sin embargo, en nombre del adquirente mientras éste no haga efectivo el importe de la primera anualidad, salvo el caso de tener, a juicio del vendedor, solvencia suficiente.

3) La inscripción de dominio a favor del arrendatario adquirente se practicará siempre que la finca se halle inscrita a nombre del arrendador transmitente, no lo esté a nombre de persona alguna o si, estándolo a nombre de tercera persona, han transcurrido treinta o más años desde la fecha de la inscripción contradictoria.

Art. 6.º 1) En todo caso de transmisión a título oneroso de una finca rústica arrendada o participación indivisa de la misma podrá el arrendatario ejercitar el derecho de retracto, que será preferente a los demás retractos legales establecidos en el Código civil o en las legislaciones forales, salvo el de condominios.

2) Este derecho habrá de ser ejercitado dentro del mes siguiente a la fecha de la inscripción de la enajenación en el Registro de la Propiedad o, en su defecto, a la fecha en que el retrayente haya tenido conocimiento de la transmisión.

3) Si se hubiere notificado al colono la enajenación, el plazo para ejercitar el retracto será de nueve días hábiles siguientes al de la notificación.

Art. 7.º Los arrendatarios o aparceros que adquieran la propiedad de las fincas en virtud de los preceptos de esta ley no podrán enajenarlas durante un período de seis años, computados desde que se efectuó el pago total. Esta restricción se hará constar necesariamente en los títulos en que se formalice la adquisición.

En el caso que durante el expresado plazo la finca fuese enajenada en virtud de ejecución, el anterior propietario tendrá derecho a solicitar que se rescinda la transmisión de la propiedad otorgada por él o a ejercitar el retracto sobre la finca si lo estima preferible.

El retracto, en su caso, habrá de ejercitarse dentro del mes siguiente al otorgamiento de la escritura de venta o al auto de adjudicación cuando el otorgamiento de escritura no sea necesario, bastándole al propietario anterior consignar, como pago, la cantidad líquida que hubiese percibido del arrendatario o aparcerero adquirente, aun cuando el precio de adjudicación la sobrepase.

Artículo adicional

1) A los efectos de los derechos que a los cultivadores se conceden por esta ley, se entenderá cumplido el plazo de doce años, a que se refiere el artículo 1.º para los arrendatarios o aparceros que llevasen dicho tiempo cultivando las fincas el día 1 de abril de 1935, sin que impida el ejercicio de su derecho el haber cesado con posterioridad en el cultivo de la finca por causas ajenas a su voluntad.

2) Se exceptúan de este beneficio los colonos que hubieren sido desahuciados por falta de pago.

Artículo final

1) Por el ministerio de Agricultura se dictarán las disposiciones necesarias para el desarrollo reglamentario de los preceptos de esta ley.

2) Quedan derogadas las disposiciones de las leyes de arrendamiento y de Reforma agraria en cuanto no se opongan a la presente.—Madrid, 16 de abril de 1936.—El ministro de Agricultura, Mariano Ruiz Funes.

Hispano Direct

MAQUINA DE ESCRIBIR DE PRODUCCION NACIONAL

Pida una demostración. P. Cuartera, 17

TELEGRAMAS

El conflicto italoabisinio

DETALLES DE LA BATALLA LIBRADA AL NORTE DE ADDIS ABEBA

Addis Abeba, 22. — Como se recordará ayer circuló el rumor de que se estaba librando un encarnizado combate en una posición indeterminada, situada al norte de esta capital.

A primeras horas de esta tarde se reciben mensajes oficiales conteniendo detalles de dicha batalla. Dichas informaciones, que proceden del Alto Mando etiope del norte, dicen:

Después de una batalla que duró todo el día de ayer, las tropas etiope rechazaron las numerosas tentativas que efectuó una importante columna italiana que intentaba avanzar por la carretera de Dessie a Addis Abeba. El encuentro tuvo lugar en la montaña de Tarmibir.

Durante todo el día los contendientes lucharon casi incesantemente, repitiéndose uno tras otro los asaltos cuerpo a cuerpo. Los etíopes lucharon heroicamente, y después de grandes esfuerzos lograron hacer retroceder a la columna enemiga.

A media tarde ésta volvió al ataque, entablándose un nuevo combate que duró hasta entrada la noche. Entonces los etíopes realizaron un contrataque de fantásticas proporciones, que tuvo la virtud de derrotar completamente al enemigo.

Por consiguiente el avance italiano sobre Addis Abeba está contenido por el momento. Las tropas etíopes ocupan toda la carretera de Dessie a Addis Abeba, donde se han fortificado.

EL NEGUS OPTIMISTA

Addis Abeba, 22. — Se ha hecho público un mensaje del Emperador el cual anuncia que actualmente se encuentra a la cabeza de veinte mil hombres, y que por el momento, los acontecimientos se desarrollan según habiase previsto, y que existen motivos suficientes para ser optimista en cuanto al resultado de la guerra.

El mensaje agrega que no se ha dicho todavía la última palabra a la presente campaña. Cree el Emperador que de un momento a otro podrá cortar las comunicaciones del enemigo, realizando, entonces, un movimiento envolvente que sería catastrófico para el mismo. Se cree saber que el Negus ha dado a entender que no quiere estar en comunicación constante con su capital, a fin de no revelar a los italianos el punto donde se encuentra.

En los círculos oficiales de esta capital se declara que son ridículas las informaciones publicadas por la Prensa italiana, según las cuales el Emperador estaba dispuesto a huir por vía aérea hacia la Colonia inglesa de Kenya.

LA REPERCUSION DE LAS VICTORIAS EN ABISINIA

Roma, 22. — La repercusión de las victorias obtenidas en Abisinia se manifiesta incluso en la política exterior.

Del norte al sur de la península, en todas las capas sociales y a pesar de todos los particularismos regionales, la unión de los italianos es absoluta, llegándose incluso a sumar a la obra del Gobierno fascista personas que hasta ahora habían sido adversas del mismo.

Sobre el particular es sintomático el hecho de que desde hace unos días

se hallan en venta en Roma los primeros ejemplares de una nueva revista titulada "Verit" cuyo director es el antiguo diputado comunista señor Rombacci. Entre los colaboradores de esta nueva revista figura el señor Arturo Labriola, ex diputado socialista, y ministro de Trabajo en el Gobierno del señor Giolitti, así como el señor Galdara, ex alcalde socialista de Milán.

La publicación de dicha revista significa la adhesión al régimen fascista de un grupo de hombres políticos que hace poco tiempo aún eran enemigos decididos del Duce.

Las recientes reformas, efectuadas por el Duce parecen haber facilitado este cambio de opiniones. Es sabido, en efecto, que el jefe del Gobierno ha anulado todos los privilegios y todas las prerrogativas de clase. Los antiguos adversarios del Duce han visto en sus declaraciones y en las reformas económicas que las acompañan, una tendencia manifiesta a la realización de una de las antiguas finalidades del socialismo italiano: el desarrollo y la elevación del proletariado.

OPINION DE LOS OBSERVADORES EXTRANJEROS

Addis Abeba, 22. — En los indígenas se nota una gran excitación desde hace cuatro días, a consecuencia según se cree de la propaganda italiana, pero los observadores creen que Etiopía está muy lejos de la capitulación. Hacen resaltar que la personalidad del emperador ha inspirado una devoción heroica en muchos jefes influyentes amhárlicos que están dispuestos a luchar a su lado hasta el fin. Los observadores militares extranjeros opinan que si los italianos intentan tomar y retener Addis Abeba, sin comunicaciones adecuadas con la retaguardia, no podrían conservar sus posiciones debido a las grandes lluvias, al carácter accidentado del terreno y a los ataques de sorpresa etíopes en las líneas de comunicación.

Se cree que los etíopes establecerán varias defensas en la carretera a Addis Abeba y las irán abandonando sucesivamente cuando no puedan contener el avance italiano. Si estos proyectos se llevan a cabo con éxito, originarían una demora muy grave para el avance italiano sobre la capital.

NO LEJOS DE DESSIE LOS EJERCITOS DEL EMPERADOR Y DEL PRINCIPE HEREDERO HAN CORTADO EL AVANCE ITALIANO. — MUCHAS BAJAS POR AMBAS PARTES

Addis Abeba, 23. — Noticias llegadas últimamente anuncian que los ejércitos del emperador y del príncipe heredero han cortado el avance italiano sobre esta capital habiendo atacado simultáneamente a las fuerzas italianas en las cercanías de Uarra Hallu no lejos de Dessie.

Las bajas de ambos bandos son considerables.

En el frente sur las tropas del ras Nasibu impiden el avance italiano sobre Dagabur.

LAS LLUVIAS ENTORPECEN EL AVANCE DEL EJERCITO DE GRAZIANI

Roma, 23. — El mariscal Badoglio anuncia que las primeras lluvias están entorpeciendo el avance del general Graziani en el sur, pero que

Noticias del Extranjero

LOS VUELOS SOBRE EL ARTICCO. — ENSAYOS PARA UN "RAID" TRANSPOLAR

Moscú, 22. — Se han cursado instrucciones a los aviadores Vodopianov y Makhotkin, para que prosigan su rair aéreo más hacia el norte si lo permiten las condiciones atmosféricas y el estado de sus respectivos aparatos.

Se piensa, incluso, en la posibilidad de poder volar sobre el Polo y proseguir el vuelo hasta el continente americano. Por consiguiente se confirman las informaciones que circulan días atrás sobre la intención de dichos aviadores de reconocer las rutas del Artico, a fin de volver a intentar en verano próximo un nuevo raid transpolar sin escala desde la U. R. S. S. hasta los Estados Unidos.

Como se recordará en 1935 el aviador soviético Levanievski intentó realizar ya esta gigantesca proeza, pero fracasó.

EL PRESIDENTE DE CUBA EN WASHINGTON

Washington, 22. — Telegrafian de Nueva York que hoy ha llegado el nuevo Presidente de Cuba, señor Gómez, al que se ha dispensado un gran recibimiento.

El señor Gómez será obsequiado con un banquete por el señor Hull, y durante su estancia en esta capital celebrará diversas conferencias, en las

el asalto de Sassabaneh se llevará a cabo de un momento a otro.

La aviación coopera activamente a las operaciones en el sur.

ENTUSIASMO POR LAS NOTICIAS DE GRAZIANI. — SE ENCUENTRA NAHORA LOS ITALIANOS A 64 KILOMETROS DE SASSARANEH

Asmara, 23. — Las noticias que llegan a ésta al frente sur describen con entusiasmo las últimas victorias del general Graziani.

Gracias a la concepción audaz de los planes de avance las tropas motorizadas consiguieron romper la empuñada resistencia de las fuerzas avanzadas del ejército del ras Nassig, y penetraron en las inmediaciones de las principales defensas de Sassabaneh situadas en Dagamodo abriendo el paso de esta forma al grueso de las fuerzas del general Graziani que llegaron por Uarendab hasta el valle de Fassan.

Los italianos se encuentran ahora en God Ade y Gabriner a unas sesenta y cuatro kilómetros norte de Sassabaneh.

Sin embargo, el avance italiano se encuentra considerablemente retrasado por los aguaceros que se suceden desde hace varios días y la resistencia de la vanguardia abisinia.

Todo parece indicar que los abisinios tienen el propósito de impedir resueltamente el avance italiano sobre la línea de Sasabaneh a Dagabur para conservar el cierre del camino a Jijiga y Harrar.

Entre Sassabaneh y Dagamodo la aviación italiana ha arrojado muchas toneladas de explosivos sobre las posiciones.

Después de los violentos encuentros durante cuatro días en la región de Gianogobe los abisinios han dejado más de cuatro mil muertos sobre el campo de batalla; las entradas de las cuevas desde donde los abisinios hacían fuego de ametralladora están literalmente tapadas por los cadáveres abisinios.

cuales, entre otras cosas, se tratará de la actitud que se manifiesta en diversos Estados americanos en el sentido de separarse de la Sociedad de Naciones, y de la posibilidad de constituir un organismo similar panamericano.

EL PROCESO CONTRA LAS JUVENTUDES REVOLUCIONARIAS CUBANAS

Santiago de Cuba, 22. — En el proceso contra un centenar de miembros de la organización de juventudes revolucionarias cubanas, el Tribunal de Urgencia ha sentenciado al súbdito británico Enrique Solo Semerster, por llevar armas prohibidas, y a ocho cubanos a diez meses de prisión.

Cuarenta y ocho procesados han sido absueltos. Los restantes acusados no han sido juzgados aún.

REAPERTURA DE IGLESIAS EN MEXICO

Ciudad de Juárez (Méjico), 22. — Las iglesias de esta ciudad, que habían permanecido cerradas durante dos años, han vuelto a abrirse. Se estima que unas 12.000 personas acudieron a los servicios religiosos. Grupos de soldados patrullaron a la entrada de los templos. No se produjo el menor incidente.

NACIONALISTA PORTORRIQUENO CONDENADO A TRABAJOS FORZADOS

San Juan de Puerto Rico, 22. — El nacionalista E. Suárez ha sido sentenciado a tres años de trabajos forzados por el tribunal del distrito de San Juan. Estaba acusado de haber colocado una bomba que estalló en julio pasado en la estafeta de Correos de Puerta de Tierra.

LA POLITICA DE SUBSISTENCIAS EN EL PARAGUAY

Asunción, 22. — El Gobierno ha establecido un control estrecho de los precios de los productos alimenticios mediante decreto del Presidente, que ha creado una Junta especial designada para conseguir la reducción del precio de la vida. Esa Junta funcionará bajo la vigilancia del Ministerio de Agricultura y tendrá poderes para expropiar los productos alimenticios de primera necesidad, cancelar los derechos de Aduana sobre importaciones, establecer el monopolio del Estado sobre las exportaciones e importaciones e imponer multas a los especuladores, considerando como formando parte de esta categoría de individuos a los que realizan beneficios superiores al 10 por ciento del capital invertido.

DISCURSO DEL PAPA A LOS CONGRESISTAS DE LA PRENSA CINEMATOGRAFICA

Ciudad del Vaticano 22. — El Papa ha recibido a varios participantes en el Congreso Internacional de Prensa Cinematográfica. El Pontífice les dirigió un breve discurso, en el cual se pronunció contra el diletantismo en materia de producción.

El diletantismo — dijo — no tuvo jamás buenas consecuencias. Es sinónimo, salvo raras excepciones, de la inconstancia.

Hizo igualmente referencia a la moralidad del cine, y declaró que millares de personas van a los salones de espectáculos, donde a menudo se exhiben de manera atrayente episodios que son únicamente verdaderos ultrajes e insultos a lo más delicado que hay en el alma.

Dijo, además, que no hablaba solamente en nombre de la religión, sino teniendo en cuenta los sentimientos de la familia, del Estado y de la nación.

Después de haber expresado su confianza en el porvenir, bendijo a los congresistas.

DE LOS TRES MINEROS SEPULTADOS, DOS SON SACADOS CON VIDA

Moosriver (Nueva Escocia), 23. — Por fin han sido rescatados los tres mineros sepultados en la mina de oro de la localidad; dos de ellos yacían sin conocimiento al lado del tercero ya cadáver.

La noticia ha causado júbilo general en el país, pues los heroicos esfuerzos de salvamento han durado diez días.

DISOLUCION DEL PARLAMENTO BELGA. — LAS ELECCIONES SE CELEBRARAN EL 24 DE MAYO

Bruselas, 23. — En el diario oficial se ha publicado esta mañana un decreto anunciando la disolución del parlamento y la convocación oficial para las nuevas elecciones que se celebrarán el 24 de mayo.

El nuevo Parlamento se reunirá el 23 de junio.

LLEGAN A STAMBUL DOS CAÑONES FRANCESES

Stambul, 23. — Han llegado dos cañones franceses de dos mil toneladas de desplazamiento pertenecientes a la flota del Mediterráneo y permanecerán en este puerto unos 223 días durante los cuales cambiarán con las autoridades las visitas de rigor.

AL FIN HA SIDO HALLADO EN EL DESIERTO POR AVIADORES BRITANICOS EL MINISTRO ALEMAN EN EL CAIRO Y SU CHOFER

El Cairo, 23. — Por fin han sido recompensados los esfuerzos que desde hace días se han hecho para encontrar al ministro alemán von Stohrer que ha sido descubierto esta mañana por varios aviones británicos en el desierto.

Por el momento no se tiene más detalles, pero se sabe que el chófer del ministro ha sido salvado también.

LA SEÑORA DE ROOSEVELT Y EL DELEGADO INGLÉS MR. LANDSBURY INAUGURAN UNA NUEVA CAMPAÑA POR LA PAZ

Nueva York, 23. — Se ha inaugurado una nueva campaña de paz por la señora de Roosevelt y el diputado inglés Mr. Landsbury haciendo un llamamiento a todas las naciones para que formen una liga basada en el principio de igualdad de derechos para todos los pueblos y no para armarse y degollarse los unos a los otros.

LA SITUACION DE PALESTINA. — EL ALTO COMISARIO DISPUESTO A MANTENER EL ORDEN

Jerusalén, 23. — Se han aplazado indefinidamente los planes para establecer el consejo legislativo a causa de los desórdenes que están ocurriendo entre árabes e israelitas.

La situación no ha cambiado y el alto comisario británico Sir Arthur Wauchope ha hecho publicar una proclama anunciando que el gobierno está resuelto a mantener la ley y el orden.

EN EL PARLAMENTO INGLÉS. — LAS CIFRAS DESTINADAS AL REARME. — LAS NOTICIAS SOBRE LOS COPIOSOS GASTOS HECHOS POR ALEMANIA DE ARMAMENTOS

Londres, 23. — Mr. Winston Churchill ha intervenido esta tarde en el debate que se ha desarrollado en la cámara sobre los presupuestos eligiendo la actividad de Mr. Chamberlain en el ministerio de hacienda de 1932.

Sin embargo, manifestó cierta inquietud acerca de la suficiencia de las partidas consignadas para el rearme recordando las declaraciones que ha venido haciendo desde hace tiempo sobre la aceleración del rearme alemán basadas en informaciones cuyo origen no podía revelar, pero que habiendo sido contrastadas con informaciones recibidas por otros conductos quedaban confirmadas con ligeras diferencias.

Se estima, y en sí es un hecho de primera magnitud, que desde marzo de 1933 hasta junio del año pasado el gobierno alemán ha gastado 36.000 millones de pesetas en armamentos y si bien ciertos factores parecen indicar que esta cifra puede ser algo exagerada Mr. Churchill manifestó que el gobierno alemán había invertido en armamentos durante el periodo antedicho por lo menos 29.000.000.000 de pesetas, cifra verdaderamente alarmante, y para aclarar la situación antes de que terminara el debate vería con gusto que Mr. Chamberlain la confirmara o desmintiera.

EL GOBIERNO INGLÉS DESMIENTE QUE INGLATERRA CEDA A OTRA POTENCIA TERRITORIOS MANDATARIOS

Londres, 23. — En contestación a algunas preguntas hechas en la cámara sobre la actitud de la Gran Bretaña acerca de varios de sus territorios mandatarios el jefe del gobierno ha manifestado que era una equivocación pensar en que se tenía la intención de traspasarlos a otro país; el gobierno inglés no se ha ocupado para nada del asunto y, por consiguiente, no se ha hecho ninguna consulta en tal sentido a los otros países del Imperio.

DETALLES DEL SALVAMENTO DEL MINISTRO ALEMAN EN EGIPTO. — UNA TEMPESTAD DE ARENAS PRIVÓ DE LA RUTA. — TUVIERON QUE BEBER EL AGUA DEL RADIADOR

El Cairo, 23. — Se han recibido detalles del salvamento del ministro alemán von Stohrer y del chófer que le acompañaba.

El sábado von Stohrer y el chófer salieron de esta capital con intención de ir a Behariva en el desierto y poco después fueron sorprendidos por un vendaval de arena que los desorientó y tratando de encontrar nuevamente el camino acabaron por quedarse sin gasolina.

Viéndose en tal situación empujaron el coche hasta una altura rocosa y lo cubrieron con una tela blan-

ca cuya circunstancia permitió que el aviador militar inglés Richardson descubriera a los viajeros desde una distancia de cincuenta kilómetros. Von Stohrer ha manifestado que él y su compañero se salvaron de la muerte bebiendo el agua del radiador del coche, pues desde el miércoles por la noche se habían quedado sin alimentos.

Actualmente el ministro alemán y su acompañante se encuentran en el campo militar de aviación en Heliópolis a donde han ido a visitarlos representantes del gobierno egipcio, el personal de la legación alemana, el jefe británico de este sector de aviación y numerosos miembros del club automovilista de Egipto.

FLANDIN CONFERENCIA CON MADARIAGA Y CON EL EMBAJADOR SOVIETICO EN PARIS

Paris, 23. — M. Flandin, ministro de relaciones exteriores, ha celebrado una larga entrevista con el presidente del comité de los trece señor Madariaga y con el embajador soviético señor Potemkin.

Se cree que en esta entrevista trataron de los preparativos que se han de hacer para las próximas deliberaciones en Ginebra.

LA PRENSA ALEMANA AGRADECE A LOS GOBIERNOS INGLÉS Y EGIPCIO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN SOCORRER AL MINISTRO ALEMAN EN EGIPTO

Berlin, 23. — Se ha recibido con alegría la noticia de que por fin se ha encontrado al ministro alemán von Stohrer y al chófer que le acompañaba. La prensa se muestra agradecida a los gobiernos egipcio e inglés por los auxilios prestados y propone se otorgue una recompensa al oficial aviador Richardson.

CEREMONIAS EN LA CORTE INGLESA. — CON MOTIVO DE LA ACCESION AL TRONO DE EDUARDO VIII

Londres, 23. — El mes que viene se celebrarán en el Palacio de Buckingham dos ceremonias relacionadas con la accesión al trono de Eduardo VIII. Primeramente los embajadores y ministros extranjeros acreditados en Londres tendrán que presentar nuevamente sus credenciales al nuevo soberano.

Algunos días después se le ofrecerá al rey el bastón de mariscal. A esta ceremonia asistirán todos los mariscales del ejército inglés presididos por el duque de Connaught.

EL CONDE DE ZEPPELIN AL REGRESAR DE AMERICA, HACE ESCALA EN SEVILLA

Hamburgo, 23. — El dirigible "Conde Zeppelin" en su viaje de regreso desde Sur América ha hecho esta tarde escala en Sevilla y ha reanudado su viaje dirigiéndose a cien kilómetros por hora hacia la Bahía de Vizcaya donde tomará rumbo a Holanda y Friedrichshafen.

ADMIRACION PARA INGLATERRA QUE HA PODIDO CERRAR SUS PRESUPUESTOS CON SUPERAVIT — COMO SE COMENTA EN BERLIN Y EN ROMA

Paris, 23. — Se comenta con admiración y sorpresa que la Gran Bretaña haya logrado nivelar nuevamente los presupuestos, pero la prensa aprovecha la oportunidad de que los gastos extraordinarios de Inglaterra se deben sobre a la adopción desde hace varios años de la teoría pacifista de que el desarme de por sí basta para mantener la paz permanente.

Queriendo ser el árbitro de la paz Inglaterra abandonó la fuerza que únicamente puede defenderla en tiempos de crisis y actualmente la debilidad de sus fuerzas en tierra, en el mar y en el aire es mucho mayor de lo que conviene a Europa en estos tiempos de sobresalto.

En Berlín predomina la misma opinión, aunque expresada de otra forma, pues se dice que la Gran Bretaña, bajo la protección del desarme indicado en el tratado de Versalles, no ha seguido a Francia en la carrera loca de rearme que ha destruido toda esperanza en el desarme universal.

En Roma se dice que el contribuyente inglés tiene que pagar el gasto por la política anti-italiana de Mr. Eden, fomentada solamente para conservar el prestigio británico y sin tener nada que ver con Abisinia o la Sociedad de Naciones.

LA CORONACION DEL REY EDUARDO SE CELEBRARA EL 13 DE MAYO

Londres, 22. — Por noticias que se reciben de los estados del Imperio gana terreno la opinión de que la coronación de Eduardo VIII se efectúe durante las dos semanas de mayo del año que viene, indicándose como día posible el jueves trece de mayo.

EN LA COLONIA DAIRE ES SALAM, QUE FUE ALEMANA, SE CREE QUE INGLATERRA LA ABANDONARA

Daire es Salam, 23. — En el terri-

PREMIOS

a nuestros abonados de Gas

Según ofrecimos hemos seleccionado las tres mejores cartas entre las muchas recibidas de nuestros abonados que indicaron «Porque usan el Gas para cocinar» correspondiendo los premios a las siguientes personas.

- 1.º Doña Antonia Gual. - Calle Cavalleria núm. 9 el premio de la Plancha automática, valer Ptas. 69'50
- 2.º Don Vicente Villalonga. - Calle Pons y Gallarza núm. 114. Un vale por 50'00 Ptas. en género.
- 3.º Don Tomás Ripoll. - Calle Sans núm. 16-3.º Un lote de 4 cacerolas con mango de aluminio.

Dichas personas pueden pasar por nuestra oficina de Ventas, Avenida de Alejandro Rosselló, 106, donde se le entregará el objeto indicado.

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

torio mandatario de Tanganyka está causando considerable inquietud la reserva del gobierno británico en hacer una declaración definitiva sobre el porvenir de esta antigua colonia alemana y como los colonos alemanes demuestran abiertamente su confianza de que sea devuelta a Alemania muchas empresas inglesas están suspendiendo sus operaciones, especialmente en el desarrollo y explotación de las minas de oro.

Los colonos ingleses no ocultan su contrariedad y la colonia india tiene el propósito de llamar la atención sobre esta situación a las autoridades en Delhi.

(ooo)

Bajo el gobierno de Hitler

EL JEFE DEL TERRITORIO DEL SAAR HA REGALADO A HITLER CON MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS UNA CANTIDAD PARA CONSTRUIR CASAS PARA OBREROS

Berlin, 23. — El jefe regional del territorio del Saar reunido últimamente a Alemania ha telegrafado al canciller Hitler con motivo de su cumpleaños que los habitantes del Saar tenían el propósito de hacerle el regalo de una batería antiaérea, pero de acuerdo con el discurso que el canciller hizo recientemente en Colonia se atenan a sus propias palabras "casas para obreros en vez de cañones" y la remitían para este fin 526.000 marcos confiando en que el mundo se convencerá finalmente de los sinceros deseos de paz reiteradamente expresados por Hitler.

El telegrama termina diciendo que los saarrensés están convencidos de que Hitler sustituirá con agrado los armamentos por la reconstrucción social del país y hacen votos por que su regalo sirva para este fin.

EL PRIMERO DE MAYO EN BERLIN. — HITLER DIRIGIRA POR RADIO LA PALABRA A LOS TRABAJADORES MANUALES E INTELECTUALES

Berlin, 23. — El partido nacional socialista celebrará con una manifestación imponente el día primero de mayo y lo más notable será el discurso del canciller herr Hitler, que será radiado por todo el país para que puedan oírlo todos los trabajadores manuales e intelectuales.

Este año el canciller hablará desde un estrado en Lustgarten, enfrente del antiguo palacio imperial al extremo occidental del Unter den Linden, que es la avenida principal de Berlín.

(ooo)

Las elecciones en Francia

SE SUPUESTAS INSTRUCCIONES DE MOSCOU

París, 22. — La prensa de esta capital ha publicado una información que ha sido comentadísima sobre unas supuestas instrucciones dirigidas por la III Internacional de Moscú a los comunistas franceses y relativas a la actuación de éstos en la presente campaña electoral.

En sustancia, tales instrucciones son las siguientes:

"A pesar de los posibles triunfos en las próximas elecciones, es preciso no darse a participar en combinaciones parlamentarias y a no hacerse excesivas ilusiones sobre el aumento de nuestra fracción en el Parlamento.

No es muy importante ni esencial tener gran número de diputados; al contrario: nuestra finalidad, durante la campaña electoral, debe ser que los partidos radical socialista y so-

cialista, así como los demás grupos pertenecientes al frente popular permitan el aumento de todas las organizaciones de este frente, que detentará de esta manera la más importante fuerza en el país, fuerza que nos será posible conservar bajo nuestro control.

A toda costa es preciso recordar nuestro trabajo en el ejército y terminar con la tendencia de algunos de nuestros camaradas que quieren liquidar las células secretas en el ejército y en la flota. Al contrario, estas células tienen que continuar propagando "la idea" y servir de base al amplio trabajo ilegal de los "comités de defensa republicana".

Por otra parte es preciso intensificar nuestra acción entre las organizaciones de izquierda de los oficiales de la reserva.

Es preciso presionar al Gobierno a fin de que proceda a una limpieza radical en el ejército, en la policía y en la administración pública. Lo más pronto posible deberán quedar redactadas unas listas exactas de los oficiales del ejército y de los policías que sustenten ideas reaccionarias y fascistas.

Deberá procederse igualmente a efectuar un minucioso control sobre todos los prefectos departamentales.

Deberá empezar también una campaña de prensa contra los prefectos que se hayan caracterizado por sus tendencias reaccionarias, así como contra los empleados del ministerio de Interior y de la Dirección general de Seguridad que sustenten las mismas opiniones."

(ooo)

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 23 a las 20

La Gaceta de hoy dispone que los Ministerios de Gobernación y Trabajo pongan a disposición del Tribunal de Garantías sus funcionarios indispensables para el rápido cometido de los trabajos para la elección de compromisarios.

Reglas para abono de cuotas al personal de tropa procedente del reclutamiento forzoso que al ingresar en filas esté inscrito al régimen de retiro obligatorio. Al alistarlos los Ayuntamientos harán constar tal circunstancia.

Disponiendo que los periodistas españoles tengan libre acceso a los monumentos y museos nacionales con la sola exhibición del carnet.

(ooo)

Declaraciones de una alta personalidad sobre la presidencia de la República

Madrid, 23 a las 13

El periódico "A B C" publica una conversación que su corresponsal en Sevilla ha celebrado con una alta personalidad, durante la excursión que el Jefe del Estado y el Presidente de la Generalidad realizaron por el Guadalquivir a bordo de un remolcador de la Junta de Obras del Puerto.

Esta personalidad, hablando de la persona que ocupará la Presidencia de la República, dijo:

—La Jefatura del Estado no puede ocuparla hoy una persona de segunda fila. Las cosas están para que vaya a la Presidencia un republicano de gran autoridad y prestigio, con buena voluntad para dedicarse a zureir las voluntades de los hombres de los demás partidos imparcialmente, y con la vista puesta

en la esperanza de que España sea un país habitable.

Esta persona, añadió, no puede ser otra que el señor Azaña, y el señor Martínez Barrio volverá a la Presidencia de las Cortes.

Hablando de la abstención de la CEDA, dijo:

—Esto hará que el señor Largo Caballero pueda sacar doscientos y pico de votos para la Presidencia de la República.

Claro es que no triunfará, pero no me negará usted que eso tendrá una significación que será muy comentada.

El señor Gil Robles, añadió, tiene esta manera de ser especial suya. Otra distinta y mucho más clara es la del señor Calvo Sotelo. Si él dirigiera las masas derechistas...

La personalidad citada no acabó la frase.

El corresponsal de "A B C" dice que las otras consideraciones sobre la personalidad de Gil Robles no puede consignarlas porque daría al traste con el riguroso incógnito del entrevistado.

Este dijo que no cree ocurra nada el primero de Mayo. Todos los comentarios le inducen a creer que las manifestaciones del primero de mayo se realizarán a extramuros de la ciudad.

Hablando de los partidos obreros dijo que es ahora cuando tienen la actitud más clara. Largo Caballero, con manifiesta tenacidad, ha logrado acaudillar mayor número de masas, pero no cree que se le sume la C. N. T., que ni en procedimientos ni en ideales pueden compaginarse.

El próximo Congreso Socialista dará la norma, ya prejuzgada con el acuerdo de la Agrupación Madrileña, que debe adoptar el partido socialista, y entonces será cuando la minoría que representa Prieto y que es un 25 por ciento del partido, tendrá que tomar un nuevo rumbo.

Yo creo que ello será beneficioso para la República.

Hablando de los puños en alto dijo que es absurdo suponer que a estas horas los obreros se sientan conservadores. Para eso lo primero que hay que hacer es darles algo que conservar y un mínimo de libertad.

Hay que respetar dos cosas: la libertad de conciencia religiosa y el bienestar del obrero.

(ooo)

El robo en el Museo de Segovia

Madrid 23 a las 22

EN BARCELON ES DETENIDO EL AUTOR, CON LOS GRABADOS ROBADOS

En la Dirección de Seguridad comunicaron que en Barcelona ha sido detenido Antonio Lequerica, encontrándosele en el interior de la maleta, de doble fondo, los grabados robados en Segovia.

(ooo)

Comentarios de la Prensa

Madrid, 23 a las 13

"EL LIBERAL"

"El Liberal", refiriéndose a la estancia de Companys en Sevilla, dice que Cataluña es amada como nunca por toda España. Respecto a las elecciones, dice que la opinión republicana no debe dormirse en los laureles.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que la atención

nacional se concentra en estos momentos, por los varios motivos históricos, en la elección del Presidente. Añade que el periódico "Claridad" coincide en que el candidato que tiene más posibilidades es Albornoz.

"POLITICA"

"Politica" destaca la fecha del 12 de abril, en que por los partidos del Frente popular se firmó la nota comprometiéndose a no aparecer divididos en las elecciones de compromisarios y a presentar una candidatura única para la presidencia de la República. Pregunta a la prensa derechista si aprueba y avala con su conducta los métodos del fascismo y añade que la República está en pie de guerra.

"A B C"

"A B C" ofrece el ejemplo de las elecciones de diputados que han de celebrarse en la vecina República el próximo domingo y señala que aquel frente popular se apoyará en los votos de los extremistas, que ofrecen momentáneamente un programa moderado, de acuerdo con Moscú, sin perjuicio de accechar el momento de apoderarse del poder por la violencia. Comenta las últimas deliberaciones de la agrupación socialista madrileña, en la cual se desechó la encomienda en el sentido de que los socialistas que ocupan cargos, entregasen parte de sus remuneraciones. Dice que por lo visto lo único intangible es el bolsillo de los socialistas enriquecidos.

"AHORA"

"Ahora" también se ocupa de las próximas elecciones francesas, diciendo que si siempre tuvieron importancia, más la tienen en esta ocasión, porque se ha constituido un frente popular igual al que se hizo en España.

"EL DEBATE"

"El Debate" dice que los extremistas del socialismo tienen ya su candidato, que es Albornoz, para la presidencia de la República, y afirma que con ello apunta el peligro más grave.

"EL SOL"

"El Sol" dice que el cuerpo electoral se halla perplejo, porque al votar a los compromisarios no sabe que vota, pues no se ha especificado el mandato que llevan.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" cree, con respecto a la elección del Presidente, que lo nacional en este caso, es lo que del Frente popular dijo, en una conversación mantenida con un redactor de "A B C", y con una alta personalidad durante la estancia presidencial en Sevilla.

Por su parte "El Socialista" dice que se barajan muchos nombres como candidatos a la Presidencia. Afirma que hasta el momento lo único que puede decirse es que la designación se hará después de la elección de compromisarios.

(ooo)

Política

Madrid 22 a las 24

DIVERGENCIAS ENTRE LAS JUVENTUDES DEL PARTIDO SOCIALISTA

Un grupo de militantes socialistas ha acordado constituir dentro de dichas "Juventudes" una fracción independiente, que actuará con absoluta independencia del Comité ejecutivo y que se propone extender su influencia a todos los lugares de España en que existen núcleos socialistas y comunistas.

El Comité central de la fracción

está constituido por los señores Bullejos, García Lago, Barroso, Muñoz Lizcano y Benito, todos ellos concejales propagandistas.

Para acordar la constitución del grupo, estos elementos con los correligionarios que les siguen, celebraron una reunión o asamblea.

Un asistente a la reunión preguntó por qué no se había invitado a los señores Carrillo, Vayo y otros elementos del ala izquierda del Partido Socialista. El señor Bullejos respondió que porque son incapaces, y que, además, hay que hacer una depuración en el ala izquierda y sobre todo en el Comité Nacional de Juventudes, dirigido por don Santiago Carrillo.

Se acordó que los tres miembros pertenecientes al Comité Nacional de las "Juventudes Socialistas" se entrevistan para fijar su posición ante el próximo pleno.

El Comité Nacional de las "Juventudes Socialistas", en cuanto tuvo noticia de la constitución de este grupo ha acordado expulsar lo de la organización juvenil.

LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO EN OVIEDO. — NOTA DEL GOBERNADOR

Oviedo. — Los diputados socialistas por Oviedo quieren que la fiesta del Primero de Mayo transcurra con toda normalidad. Al efecto, y según ha dicho un diputado socialista, establecerán una estrecha vigilancia.

El gobernador general de Asturias ha facilitado la siguiente nota:

"Desde hace unos días conoce este Gobierno civil el estado de inquietud y de alarma de muchas personas ante la proximidad de la fecha del Primero de Mayo. Si esta situación de ánimo se limitase al malestar personal de gentes naturalmente temerosas, el gobernador, deplorándolo, no tendría que hacer ninguna advertencia de carácter general; pero como los perjuicios que de ella se derivan afectan a la colectividad y particularmente al comercio, exponente de la vida de los pueblos, juzga necesario manifestar que no hay motivo alguno para sentir alarma. Los obreros asturianos, parte integrante del Frente Popular, se manifestarán este año con motivo del Primero de Mayo con el sensatez que lo han hecho siempre en esta misma fecha, con mayor entusiasmo, quizá, por la lógica derivación de su democrático triunfo pero con la seriedad, alteza de miras y conducta ejemplar que vienen demostrando en cuantos actos organizan. La normalidad de la vida interesa a todos los ciudadanos y es necesario por el bien de Asturias y para hacer real la convivencia absoluta correspondiente con una conducta serena por las personas que infundadamente se alejan de sus centros de vida".

Madrid 23 a las 20

REGISTROS Y DETENCIONES. — CLAUSURA DE LOCALES

Salamanca. — Dicen de Bejar que se efectuaron registros sin resultado, en los domicilios de varios cedistas.

Se detuvo a un abogado, a un industrial y al Presidente de la J. A. P.

En La Granja, se ha clausurado la Sociedad Obrera Autónoma, los locales de Acción Popular y el Bar Social.

Madrid 23 a las 22

REGRESO DE GIL ROBLES

Regresó a Madrid el señor Gil Robles.

DECLARA CARRASCAL ANTE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

El diputado señor Manso, delegado por la Comisión de Suplicatorios tomó declaración al señor Carrascal sobre contrabando de ganado.

Hoy mismo las estudiará el pleno de la Comisión y la Diputación permanente dictaminará definitivamente.

Consejo de Ministros

Madrid 23 a las 20

AZANA DIJO QUE HUBO DOS O TRES COSAS DE IMPORTANCIA. — EL EXITO DEL VIAJE DE S. E. A SEVILLA

En Palacio se reunió el Consejo presidido por el señor Martínez Bar. El señor Azaña dijo que sólo hubo dos o tres cosas de importancia.

El señor Ramos dió la referencia. Dijo que el señor Azaña felicitó al Jefe de Estado por el éxito de su viaje a Sevilla.

Informó también de los conflictos sociales e igualmente de la situación

internacional con examen de los diversos motivos de discrepancia entre los países más directamente interesados y expuso la situación de España de acuerdo con la trayectoria que tiene fijada el Gobierno.

Habló de los planes parlamentarios.

El Presidente de la República expuso su satisfacción por las muestras de simpatía en Sevilla de fervoroso e inequívoco amor al régimen y de asentimiento al Frente popular y el aplauso al Gobierno en la persona del Ministro de Comunicaciones resaltando los vivas a los señores Azaña y Casares.

Todos los partidos del Frente popular han ofrecido sus respetos al Jefe de Estado y al Presidente de la Generalidad.

Después se sometió a su firma varios decretos.

Se preguntó al señor Azaña si no hubo nada de Consejo y respondió: Los Consejos en Palacio, han pasado de moda.

A despedirse del Jefe de Estado estuvieron en Palacio los señores Compañys, Mestres, Esteve y Pl Suñer, que regresan por la noche a Barcelona.

Madrid 23 a las 22

AMPLIACION DE LO INFORMADO POR EL SR. AZANA

Al hablar el señor Azaña aludió a la política en todos sus aspectos, incluso el orden público que mejora. Al abordar el asunto internacional destacó la labor del señor Madariaga en el Comité de los Trece, que ha merecido generales elogios.

El señor Martínez Barrio, está satisfechísimo de su viaje a Sevilla, por las corrientes de armonía entre Cataluña y Andalucía.

Excitó al Gobierno a remediar la situación en Sevilla por los temporales.

Se firmó la ley sobre los militares retirados y la relativa a la elección de Vocales del Tribunal de Garantías.

Mañana habrá nuevo Consejo.

LA FIRMA DE S. E. DESPUES DEL CONSEJO

En la firma de S. E. figura además de la Ley de los militares retirados la concesión de 10 millones para Asturias.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier don Eugenio Espinosa.

Para el mando del Batallón de Ametralladoras número 4 al teniente coronel don José Sánchez Noé.

Para el mando del Castillo de Santa Catalina al teniente coronel don Emilio Belda.

Para el Regimiento de Artillería de Montaña al coronel don Francisco Sierra.

Para Director del Hospital Militar de Madrid el coronel don Federico González.

Embajador en la Argentina el señor Díez Canedo.

Autorizan el uso del distintivo de la Orden de la República al personal de los Institutos cuya bandera posee la corbata.

Despachos a favor de los Embajadores señores Sánchez Albornoz y Gordón Ordás.

Crédito para los gastos de compromisos para el traslado de personal.

Cese del jefe de la jurisdicción gubernativa en Madrid don Manuel Ruiz, sustituyéndole el contralmirante don Luis Pascual de Povil.

Modificando varios artículos del Reglamento del Ministerio de Marina.

ACUERDOS QUE AFECTAN A INS-TRUCCION PUBLICA

D. Marcelino Domingo manifestó que el Consejo aprobó la creación del cargo de Inspector General de los centros de formación profesional.

También el de creación de Escuelas aumentando en los Institutos las becas.

Precisa unificar la acción de las Instituciones de Formación profesional dotándolas de medios adecuados.

Dijo el Ministro que ayer se reanudaron en la Universidad de Granada, las clases con normalidad.

Madrid 23 a las 23

LAS ACERTADAS GESTIONES DE UN DELEGADO DE TRABAJO

Los ministros se ocuparon también en al reunión de hoy del asunto de Riotinto, que se ha resuelto mediante un laudo del Delegado provincial de Trabajo. Seguramente, por tratarse

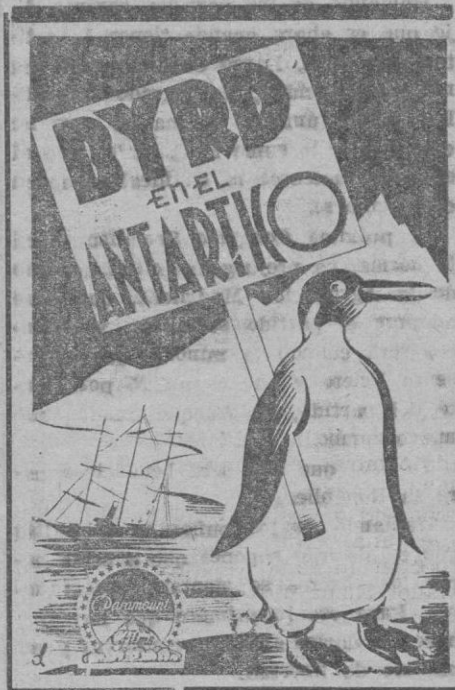
BORN

HOY a las 6'15

¡¡Grandioso éxito!!

Dos formidables Films

EN ESPAÑOL



EN ESPAÑOL

Un film de realidades que supera a todos los de soñadas fantasías.

La nueva expedición de BYRD tiene el acento de una gesta heroica.

3 Estrellas célebres

ES UN FILM VIBRANTE, DELICIOSO, EXOTICO, MAS EMOTIVO QUE UN DRAMA, MAS DIVERTIDO QUE UNA COMEDIA

ES UN FILM QUE SE HABLARA MUCHO Y MUY BIEN

La historia de los amores de Manuel Montes, el torero mejicano



en Español

JUEVES

Clark Gable en

La llamada de la Selva

(En Español)

con Loretta Young

Film cien por cien cinematográfico

El Delegado de Trabajo competente, se le enviará a Córdoba para que logre resolver el conflicto de la industria mecánica de aquella capital.

EL PRIMERO DE MAYO

También se ocuparon los ministros de la fiesta del 1.º de Mayo y el Gobierno no encontró motivos de preocupación, por tratarse de fuerzas afectadas a la situación.

(ooo)

Ante la elección de Presidente de la República

Madrid 23 a las 20

TRABAJOS EN EL RETIRO PARA LA ELECCION. — CABRAN MIL PERSONAS

En el Pabellón de Exposiciones del Retiro se trabaja activamente haciendo para acondicionarlo para las elecciones presidenciales.

Sobre la escalinata del estanque se harán ambos lados y comenzarán gradierías capaces para unas mil personas. Se abrirán dos puertas laterales.

Se ignora si se habilitarán tribunas para el público, aunque desde luego habrá una para la prensa.

Madrid 23 a las 22

BUENAS LAS CABALAS Y COMENTARIOS EN TORNO A LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

En el Congreso, los comentarios en torno a la elección de Presidente.

Bien enterados manifestaban que el candidato del Frente Popular a la presidencia del Estado sería el señor Azaña pasando a la presidencia de Cortes el señor Martínez Barrio y a la presentación del señor Sánchez Román para diputado, en Granada, obedece al deseo de que, una vez investido del carácter parlamentario pase a la Presidencia del Congreso.

D. Indalecio Prieto ocuparía la cartera de Obras Públicas.

(ooo)

La posición de la Ceda

Madrid 23 a las 23

EL SR. GIL ROBLES CREE QUE SE DEBE FORMAR UNA CONCENTRACION DE FUERZAS REPUBLICANAS NO MARXISTAS, QUE HAGAN FRENTE A LA REVOLUCION

El señor Gil Robles ha manifestado ante la posición de la Ceda ante las elecciones para compromisarios no es la habilidad de ninguna clase, pues antes de hacerse pública nuestra abstención estaba roto el frente popular en muchas provincias.

Los ataques de Largo Caballero a la candidatura del señor Azaña, son de poca significación. Los partidos marxistas van derechos a su finalidad, por lo cual pronto van a prescindir de los grupos republicanos.

Por eso el Parlamento tiene pocas garantías de poder actuar y vivir. Hace un mes que se ha reunido y nada se ha hecho. Quizá por esto to-

me de cada vez más cuerpo la idea del señor Azaña de ir modificando el sistema parlamentario mediante la reforma del reglamento del Congreso. Dudo de que, por este camino se llegue a nada práctico.

Tal vez, como están planteadas las cosas, no hay más que la revolución o una situación de autoridad capaz de combatirla mediante una amplísima concentración de fuerzas no marxistas que, dentro del régimen, haga frente de modo inexorable a la revolución.

Un gobierno de este tipo habría de hacer una labor social y de economías muy avanzada. De otro modo no tendría salida.

(ooo)

Cotizaciones

Madrid 23 a las 22

Interior	73'75
Id. fin demes	00'00
4 por 100 amortizable	00'00
1 por 100	00'00
Banco de España	50'00
Tabacos	00'00
4 por 100 estampillado	00'00
Francos	48'40
Libras	36'40
Tapetas interiores	00'00
Marcos	2'90
Liras	59'20
Dólares	7'37
Coronas	30'76
Obligaciones del Tesoro	00'00
Amortizable sin impuesto	99'65
Id. con impuesto	90'75

(ooo)

Noticias del Gobierno

Madrid 23 a las 20

REGRESO DE S. E. DE SU VISITA A SEVILLA. — TAMBIEN LLEGO EL SR. COMPANYS. — EL RECIBIMIENTO EN MADRID

Esta mañana regresaron a Madrid los Presidentes de la República y de la Generalidad con sus séquitos.

En la estación esperaban, el Gobierno, Presidente de las Cortes, altos funcionarios, diputados, jefes de la primera División y de la Benemérita y numerosos generales y jefes.

Una compañía rindió honores. Algunos grupos aplaudieron.

Desde la estación marcharon a sus respectivas residencias, haciéndolo juntos los señores Companys y Azaña.

Madrid 23 a las 23

EL SR. COMPANYS EN LA PRESIDENCIA A DESPEDIRSE DEL SEÑOR AZAÑA

A las siete treinta llegó a la presidencia el señor Companys para despedirse del señor Azaña.

A las siete cuarenta y cinco salió acompañado de los señores Mestres, Esteve y Pi y Suñer.

El presidente de la Generalidad dijo que se habían despedido del señor Azaña, pues esta misma noche salen para Barcelona. Hubo palabras de reconocimiento por los agasajos de que fueron objeto durante la estancia en Sevilla, acompañando al señor Martínez Barrio.

Añadió que habían pasado unos

momentos agradables que no olvidará en su vida.

Terminó diciendo que para tratar de algunos asuntos de Barcelona, que quedan pendientes, permanecerá más tiempo en Madrid el alcalde de la capital catalana señor Pi y Suñer. Este dijo que todo el día de mañana lo dedicará a estas gestiones y que, probablemente por la noche regresará a Cataluña.

(ooo)

Noticias sueltas

Madrid 22 a las 24

EL PILOTO ESPAÑOL VELAZ DE MEDRANO QUIERE DAR EL SALTO DEL ATLANTICO EN UNA AVIONETA EL DIA 3 DE MAYO

El piloto don José Velaz de Medrano Echevarría, se propone realizar un vuelo Madrid-Buenos Aires que, probablemente, comenzará en uno de los días comprendidos entre el 29 del actual y el 3 de mayo. El piloto se propone no llevar en su vuelo ningún aparato especial de navegación, ni derivómetro, ni radio.

El aviador señor Velaz de Medrano Echevarría, es de Soria. Hizo sus estudios en la Escuela Estremera, y pertenece en la actualidad a la liga de pilotos civiles de aeroplano.

Dice que el vuelo Madrid-Buenos Aires, que actualmente prepara, tiene como finalidad el llevar un abrazo fraterno a los españoles allí residentes, y, de modo especial, a la colonia Soriana que hay en tierras de El Plata.

Su propósito no es realizar el vuelo con ayuda oficial. Los concursos que tiene para su viaje, son el del Ayuntamiento de Viqueña (Soria) —su pueblo natal— y el de muchos de sus paisanos, que concurren entusiastamente a las listas de suscripción que se han abierto.

El vuelo comenzará en las ruinas de Numancia, homenaje que el aviador rinde a su tierra. Además, a la avioneta en que hará la travesía, le ha dado también el nombre de "Numancia".

La avioneta del señor Velaz de Medrano, es una "Cap", monoplane, de construcción nacional, análoga a la del aviador Richi, con la que ha hecho su reciente viaje de ida y vuelta a nuestras posesiones de Guinea, vuelo que ha obtenido muchos y muy merecidos elogios.

El vuelo puede decirse que tendrá en Madrid su arranque, pero el aviador —ya se ha dicho— saldrá de Numancia. Irá de Madrid a Sevilla, y desde Sevilla seguirá este itinerario: A Villacisneros (1.793 kilómetros); Villa Cisneros a Dakar (1.014 kilómetros); Dakar a Natal (3.028); Natal a Río de Janeiro (2.071), y Río de Janeiro a Buenos Aires (2.007). Las distancias que se señalan son de aeródromo a aeródromo.

Al preguntarle sobre la fecha que piensa dar el asalto del Atlántico el aviador ha manifestado a los periodistas:

—Quizá el 3 de mayo. Yo he elegido esos días de salida, por ser de luna llena.

Madrid 23 a las 22

FUNERAL EN SUFRAGIO DE NUESTRAS GLORIAS LITERARIAS

En las Trinitarias —donde reposan

los restos de Cervantes— se celebró un funeral organizado por la Academia Española, en sufragio de las glorias de nuestra literatura.

Presidió el señor Menéndez Pidal.

El Obispo de Ciudad Real hizo la oración fúnebre sobre el espíritu religioso de Lope de Vega.

FALLECE UN HIJO DE CIRILO DEL RIO

Ha fallecido Carlos del Río, de 17 años, hijo del ex ministro don Cirilo del Río.

(ooo)

Baleares fuera de Baleares

Madrid 23 a las 22

NUEVO JEFE DE INGENIEROS DE MAHON

S. E. firmó un Decreto nombrando para el mando de la Jefatura de los servicios de la Base de Mahón, al Teniente coronel de Ingenieros don Francisco Carcano.

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido la conferencia abonada de las 24.

Teatro Balear

Lunes 30 Abril, a las 9'30 noche

CATHS-AS-CATHS-CAN

—

Zikoff-Kok-Kleber

Stresneck - Carsik

REX GABLE

AB KAPLAN

CONDE CAROL

NOVINA

—

Para encargos en la taquilla del Balear, de 3 tarde a 11 noche

CHALETS

y solares, vendo y alquilo en Pinar-Parque. Pidan informes: Ventayol. A. Alejandro Rosselló 121. Tel. 1313.

«Alicia en el país de las maravillas»

UN VIENTO DE HADAS FASCINADOR CONCEBIDO PARA LA MENTALIDAD DE LOS NIÑOS, QUE ENTUSIASMARA A ESTOS Y CAUSARA LA ADMIRACION DE LOS MAYORES

Pronto en Palma

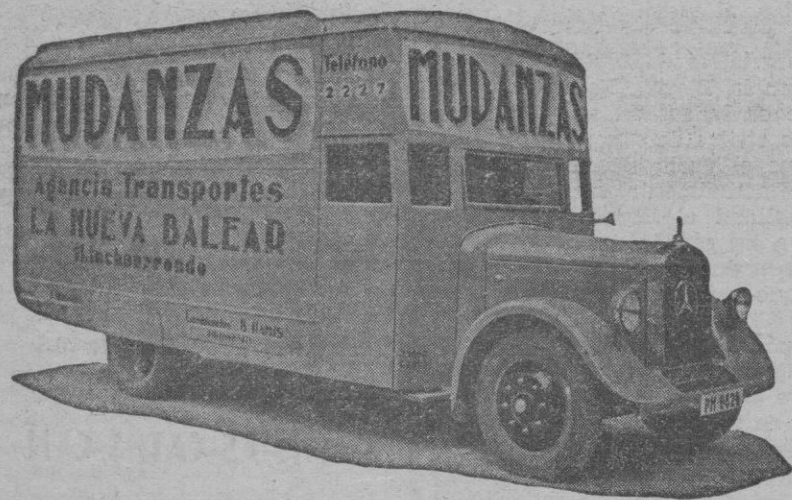
SUPERCARBURANTE MONOPOL

SURTIDOR ELECTRICO

GARAGE FERRARI

SIRENA, 6 = al lado de la Iglesia = INCA

Ni roturas, ni molestias si confía su mudanza a:



DESPACHO: GALERA, 5 Tel. 2227 PALMA

Personal especializado para cada uno de nuestros servicios
Mudanzas - Montar y desmontar muebles - Transportes - Embalajes de
muebles - Embarques muebles a península sin trasbordo.
Almacén guarda muebles

RAPIDEZ

ECONOMIA



GOMAS Y AMIANTOS

Mangueras y tubos de goma,
empaquetaduras de todas clases
CASA CODINA - Unión 8-Palma
(Junto al paseo del Borne)

Equipos para Novios

Pijamas, Kimonos, se confeccionan a medida admitiendo el género en

"Lencería Moderna"

Sindicato, 123 - Piso 1.º

Relojería Americana

PLATERIA, 64

Extenso y variado surtido en relojes de pulsera y bolsillo. Reguladores y de sobre mesa. Relojes de pared y despertadores. — Cadenas. Armys. Cintas y Correas. — Especialidad en composturas de toda clase de relojes corrientes y de presión.

NOTA: Esta casa se encarga de la reparación de máquinas de escribir, sumar y registradoras, por técnico especialista en el ramo.

PRECIOS MODERADOS

Máquinas de componer

TIPOGRAF

Se venden, a precios de verdadera ganga
Informarán en la Administración de
"La Almudaina"



EMPAQUETA DURAS

AMANTOS
PLANCHAS DE
GOMA

CASA CODINA - Unión, 8 - Palma
(Junto al paseo del Borne)

¡FUMADORES!

Probad el papel de fumar

FHUC - SIETE - SEIS

y dejaréis las marcas extranjeras



Estuche cuadrado	10 ct
" largo	15 "
Librito doblado	15 "
Bloc 500 hojas con escudo	90 "

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio a partir del día 24 de este mes, se liquidarán todas las existencias de BORDADOS, así como también varias mercancías. Alfombras, Sillas, Mesas, Bronces y otros misceláneos. A esta liquidación va unido un descuento de 10 a un 25 %

BORDADOS NELL
Borne 88, Palma

PROPIETARIOS

de fincas rústicas que las tengan en alquiler o aparcería pueden arreglar documentación Ley Reforma Agraria.
Informes: Arabí, 13, 1.º derecha, de 9 a 1.

NASH 19 H. P.

Sedan, 5 plazas, casi nuevo, se vende.
Informes: J. A. Clavé núm. 3, taller, o Campana, 1.

NASH 7 Plazas



Se vende muy barato. No compre ningún coche nuevo siete plazas sin antes ver esta maravilla.

Informes: Garage Gomilla: Rambla, 84.

EXTRA VIADO

Perro de presa joven color negro, faldas y piernas rubias, cola cortada, orejas cortadas en su mitad largo. Suplicase devolución Hnos. Alomar. Avenida Alejandro Rosselló, 117, primero, primera.

COLOCARIA

100 Mil pesetas en primera hipoteca en casa dentro del casco de Palma y 100 Mil en finca rústica en los alrededores.

Dirigirse por escrito. Agustín O'Donnell. Calle Cotoner núm. 106 (Santa Catalina) Palma.

Herboristería

de Domingo Pastor. — Calle Luis Salvador, 33

Se venden hierbas medicinales de todas clases. La casa más antigua y más bien surtida de Palma.

NOTA: Las personas que compran hierbas en esta casa, encuentran el deseado bienestar.

Calle Archiduque Luis Salvador, 33

ASEGURESE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MALLORQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35. Teléf. 2529

SE ALQUILA

Primer piso amueblado.
Informes: Socorro, 11